PAGO

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO II — N.º 49? | Santa Fe, Jueves 3 de Octubre de 1912

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

SANTA FE

El trust de la carne

Desde su puesto eminente, hablando al gobierno y al país, el presidente de la Sociedad Rural santafecina ha denunciado valientemente la existencia de asociaciones destinadas a encarecer la vida.

Nos place esa denuncia, porque es la ratificación de las que tiene hechas este diario en la serie de artículos destinados a estudiar las causas que producen la crisis económica que al pueblo afecta.

El capitalismo absorbente y frío, buscando ganancias tales que acusen dividendos extraordinarios, ha producido algo así como el estanco civil de los artículos de primera necesidad.

El mercado de carne para el abastecimiento de la ciudad, por ejemplo, se encuentra desde tiempo atrás en manos de un trust que impone la ley al matarife y por medio del matarife al consumidor.

Compuesto de pocas personas, enriquecidas en el comercio de carnes y absolutamente conocedoras de las modalidades de ese comercio, el círculo es de hierro y no hay quien escape a la ley que impone con soberanía superior a la del Estado.

Para sujetarlo dentro de justos límites, se necesitaría la constitución de otro trust—contra-trust—formado con fuertes capitales y administrado por gente entendida y hábil.

Desgraciadamente, los hombres de negocios no se unen jamás con propósitos humanitarios, y mucho menos exponen sus capitales en negocios que lleven el membrete sentimental. De modo que no cabe esperar un contra-trust, que no tenga por objeto el desalojo de lo existente para luego señorear el campo en su beneficio.

Quedaría el contralor del Estado. En este sentido hemos reclamado la acción del gobierno comunal. En Bélgica se han combinado, con el propósito de abaratar los artículos de primera necesidad, los esfuerzos del municipio y los de las sociedades cooperativas, con un grande éxito. El pan, la leche, y la patata, base de la alimentación del pueblo obrero, no soportan la influencia de los trust. La carne de carnero mismo se mantiene a precios equitativos.

Entre nosotros se podría ensayar el sistema. El estado ofrecería las ferias francas para la venta a precios populares de carnes, pescado de río, hortalizas y tubérculos alimenticios. Y a las cooperativas de pan y carne podría exonerarlas de impuestos. De esta manera lucharía con esperanzas de éxito la sana acción corporativa y los trust, no para desterrarlos, que ese no puede ser un propósito liberal, sino para mantenerlos dentro de lo razonable, con positivos beneficios para el proletariado, que es siempre la mayoría.

Insistimos, pues, en el sentido indicado. El gobierno municipal tiene la palabra.

—(o)—

Materia contributiva

El señor J. A. no se manifiesta dispuesto a sostener el debate científico a que le invitábamos, con motivo de discutir fundamentalmente respecto del plan contributivo del gobernador Menchaca.

Lo lamentamos muy de veras.

Tal vez hubiera resultado alguna luz de la polémica, mantenida, como descontábamos, puramente en el terreno científico.

Creemos del modo más sincero que hubiéramos conseguido probar que el plan del poder ejecutivo, sobre carecer de base científica, era expoliador y justificaba la resistencia que se le opone.

Es evidente que los aumentos en el presupuesto de gastos—razón alegada para el de los tributos—no ha sido justificada.

J. A. confunde «explicada» con «justificada». El poder ejecutivo ha dicho en qué consumirá esos cuatro millones de aumento; pero la razón de necesidad—vuelva a leer J. A. la definición de Balmes—no aparece por ninguna parte.

Además: ¿no hay en el presupuesto de gastos materia cercenable? ¿No se pueden disminuir empleos o sueldos? ¿No hay partidas de gastos a las que se pueda restar algo? En último caso: ¿no se puede hacer una quita del 5 por ciento a los sueldos de 100 a 200 pesos y del 10 % a los de 201 en adelante? Esto, ni se ha hecho ni se ha intentado, con ser tarea del hacendista.

Ya ve, pues, J. A., que el poder ejecutivo no ha justificado la necesidad del exceso contributivo.

Viendo de endulzar la agria píldora del aumento en la contribución directa, dice J. A. que hace diez años no se modificaba el impuesto.

Olvida, al decir esto, que el año pasado la Intervención reclamó de esa fuente de renta un aumento que pasó de 3.500,000, más o menos, a 5.000,000.

La nueva avaluación de las propiedades tuvo ese objeto. Fué sobre esa nueva avaluación que se cobró el 3.21 por mil, que hoy se intenta elevar al 5 por mil. De modo que en dos años —sólo en dos años— el poder ejecutivo pretende que una sola fuente de renta casi triplique su producto: de 3,500,000 que daba en 1910 aumente a 9,000,000.

Los números son abrumadores.

Es claro que para sostener errores semejantes es necesario llegar, como llega J. A., a esta peregrina afirmación: que Santo Tomás era anarquista.

¡Anarquista Santo Tomás!

X. X.

—(o)—

ACTUALIDAD ESCOLAR



Lema: "La gatomaquia" — (De nuestro concurso artístico)

EL GENERAL

¿Que quién es el general? Poco conocimiento de la psicología argentina mostrará quien haga la interrogación. En los últimos tiempos ha habido y hay muchos generales argentinos; pero «el» general sólo hubo dos, en orden sucesivo. El primero, don Bartolo. Sus hijos no decían de él: nuestro papá. Decían el general. El pueblo hablaba de «el» general. Don Bartolo mismo debió llamarse el general. Fué el «divus Bartolus» de que habló Magnasco, y le costó el ministerio porque se había atrevido con un dios.

Nuestro don Bartolo, tuvo sucesor. Roca fué «el» general. No aspiraba a «divus»; para eso era demasiado escéptico. La vida de altar no le atraía. Pero le gustaba, y le gusta, ser «el» general. El coronel Gramajo, sin saberlo, repite una frase histórica: señor, donde tú estás, está siempre la cabecera. Y habla, medio santiguándose, de «el» general.

Don Julio sabe bien lo que valen las vanidades humanas. Ha padecido de olvidos ajenos sin amargura. Los creía humanos. Pero ha sabido resistir a los enfriamientos cortesanos. Contra ellos oponía su escepticismo burlón. Nunca navegó contra la corriente. No quiso ser roble; prefirió ser junco. Y cuando la ola pasó, volvió a ser «el» general entre los generales, el zorro entre los políticos. Los derrumbes, ni le asustaron ni le alcanzaron.

Vino el presidente actual. Es un general que ha luchado siempre con «el» general. Fué quien lo rebautizó al llamarlo Napoleón de azúcar rubia. ¡Cosas de la mocedad tornagante y exaltiva! Todos creyeron en el eclipse final, todos menos el general. Este se hizo a un lado. Se fué a La Larga, nuevo Cincinato, a ensayar unos arados. Ni una palabra, ni un gesto. No soy político activo, murmuró entre dientes. Y dejó que el P. A. N. se quemara en el hueco. De entre esos cimacios surgió su personalidad inconfundible.

El general es superior a todos los desastres. Los terremotos no lo desarraigan, los ciclones no lo desplazan, las olas enloquecidas no lo conmueven. Movile in mobile. Va venciendo al tiempo. Ha vencido los egoísmos. Los que ayer le lapidaban vuelven hoy a él sus ojos. ¡Si al fin fuese quien siempre tuvo razón! Y las multitudes desorientadas principian a aclamarle. El sigue tranquilo su camino, con paso mesurado, mirada tranquila y sosegada... ¡Sabe lo que es una tarea!

—(o)—

¿DESTIERROS?

El pobre departamento Garay que tanto sufrió en otras épocas, no descansa todavía de sus largas pesadillas.

Una información que nos llega y que nos merece fe, asegura que el Jefe Político señor Waggest ha notificado a los vecinos de Helvecia, Juan Ferreyra y Demetrio Hernández, que deben desalojar el pueblo dentro de un término perentorio.

¿Desde cuándo un jefe político tiene autoridad para tanto?

Nos parece llegada la hora de ir poniendo orden en las autoridades de campaña, especialmente en esas que cobran arrendamientos fiscales.

—(o)—

A tout seigneur . . .

La actitud del gobernador de la provincia observada con motivo de los desastres producidos por el pasado ciclón, merece nuestro franco aplauso y gustoso se lo tributamos.

Con motivo de esas lamentables ocurrencias, ha reaparecido el doctor Menchaca que todos conocimos antes de ser gobernador. Ha ocurrido con oportunidad y diligencia a los lugares donde se habían producido los desastres y curado por su mano a los heridos, tomando además, como gobernador de la provincia, las medidas que reclamaban las circunstancias.

Este diario, fundado para decir la verdad a chicos y a grandes, y para hacer justicia sin mirar a quién, se hace un deber en dejar constancia de la humanitaria conducta del jefe del Estado en la dolorosa emergencia.

—(o)—

La contribución directa

PROTESTA EN LA CAMPAÑA

Nuestra propaganda adversa al aumento de la tributación proyectada por el ejecutivo, ha tenido repercusión en la campaña, desde donde nos llegan informes y voces de aliento para proseguir en ella.

Sin más propósito que servir lealmente los intereses generales de la provincia, nuestras columnas continuarán haciendo luz al respecto, para demostrar que no es el momento oportuno para los propietarios, ni de [illegible] impuestos, ni exigir del elemento de trabajo y de aumentar en los [illegible].

Y con eso sólo interpretamos el sentir público, como se verá por la nota siguiente:

Gálvez, septiembre 28 de 1912.
Señor director de SANTA FE.

Muy señor nuestro:

En vista de la campaña abierta en las columnas de su ilustrado diario, contra el injustificable aumento a pagarse en la contribución directa para el ejercicio del año 1913, según decreto del gobierno de la provincia, comunicámosle que los que suscriben, desde hoy se constituyen en comisión provisoria para encabezar el correspondiente movimiento de protesta en ésta.

Al agradecerle su enérgica defensa de los intereses del pueblo contribuyente, le manifestamos que para que nuestra gestión tenga algún resultado práctico, sería conveniente que al constituirse la comisión central, nos sea dado ponernos al habla con ella.

Con este motivo, nos honra saludarle con la mayor consideración.—Félix E. Pidana, L. A. Guerin, Arnold Rosemann.

—(o)—

EXPOSICION RURAL

Las ventas de ayer

Vacunos: 5 toros Durham, de varios colores, de padre puro, madre p. p. c. Criados a campo. Expositor y propietario: Manuel J. Güiraldes; en 225 pesos cada uno; comprador: Echeverría y Casa.

5 toritos Durham, numerados del 1 al 5, de color rosillos y colorados, de 2 años de edad; padre Rosset, madres mestizas. Criados a campo. Expositor y propietario: José Mª de Iriondo; en 150 pesos cada uno; comprador: S. Lamas.

5 toros de varios colores, de dos dientes, de padre pedigree, madre p. p. c. Expositor: Juan B. Bocco; en 250 pesos cada uno; comprador: Echeverría y Casa.

5 toros de varios colores, de 2 dientes, de padre pedigree, madre p. p. c. Expositor: el mismo; en 320 pesos cada uno; comprador: el mismo.

5 toros de varios colores, de 2 dientes, padre pedigree, madre p. p. c. Expositor: el mismo; en 300 pesos cada uno; comprador: R. Freyre.

5 toros de varios colores, de 2 dientes, padre pedigree, madre p. p. c. Expositor: el mismo; en 250 pesos cada uno; comprador: Sociedad Crédito Territorial.

5 toros de varios colores, hasta 4 dientes, de padre pedigree, madre p. p. c. Expositor: el mismo; en 250 pesos cada uno; comprador: el mismo.

5 toros de varios colores hasta 4 dientes, de padre pedigree, madre p. p. c. Expositor: el mismo; en 250 pesos cada uno; comprador: el mismo.

Para «La Rosa»

Llegaron los hermosos padrillos percherones, campeón y reservado campeón, un lote de vaquillonas y un burro garañón, adquiridos para su estancia, por el señor Luis Bruno.

En las últimas horas de la tarde, la calle Rosario, entre las de San Martín y San Gerónimo, el público había hecho una verdadera romería, viendo los espléndidos sementales que van a enriquecer la estancia y cabaña mencionada.

Muchas felicitaciones del coraje del señor Bruno, necesitan los campos del norte, para que esa zona sea el emporio de riqueza y trabajo que está llamada a ser en lo venidero.

CONSULTORIOS GRATUITOS DE "SANTA FE"

Los subscriptores de SANTA FE tienen derecho á una consulta mensual, médica ó jurídica, que será atendida por los siguientes profesionales en sus respectivos consultorios.

Jurídico:
Doctores Juan B. Depetris, José P. Millet.

Médico:
Doctores Francisco Beltramino, Rodolfo Weskamp, Pedro Gómez Cello.

Dentista
Manuel Ruiz—Calle Tucumán 169.

Obstetricia:
Mariana M. de Fernandez.

Farmacia:
Las farmacias que oportunamente indicaremos, concederán un descuento del 50 por ciento en los medicamentos que los médicos prescriban el día de la consulta gratuita.

Para obtener la tarjeta de consulta, que entregará la administración, es necesario presentar el recibo correspondiente á la última subscripción mensual del diario.

Las consultas jurídicas de los subscriptores de la campaña serán atendidas á vuelta de correo, siempre que conste en la administración que han satisfecho el importe de la subscripción correspondiente al mes de la consulta.

Asistencia de enfermos pobres
SANTA FE facilitará asistencia médica gratuita á los que acrediten en la administración su estado de pobreza.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Finanzas municipales

No nos equivocábamos, cuando decíamos en una de nuestras ediciones anteriores que el estado de las finanzas municipales era casi desastroso.

El nuevo intendente, señor Julio Bello, cuya gestión inicial merece el aplauso público, se ha encontrado frente a un estado de finanzas deplorable, como lo atestigua el estudio que realiza la comisión especial nombrada, y la cual debe expedirse en breve. Dicha comisión trabaja día y noche a fin de poder llenar debidamente su misión.

El intendente tiene el firme propósito de mejorar el estado precario porque atraviesan las finanzas, de modo que su administración será de una labor constante, porque al mismo tiempo que se imponen las economías, hay necesidades públicas que llenar, casi perentoriamente.

El resultado de las investigaciones y estudios que se realizan, pondrá en evidencia los derroches que se han hecho en administraciones pasadas.

La opinión pública espera, y cree que el nuevo intendente satisfará el anhelo general, que no es otro que el mejoramiento del estado financiero de la comuna y la pronta realización de obras de necesidad urgente.



Señora Joaquina R. de Barrandegui y señoritas María Amelia Costa y Sara Barrandegui

Dia del niño

Como lo anunciamos oportunamente, hoy se llevó a cabo la colecta pública, destinada a beneficiar la infancia desvalida.

El resultado ha sido el siguiente:

Comisión de la señora Adela P. de Moris y señorita Selina Schenone y Sr. Gregorio Paz, recolectado pesos 315,75.

Señora Clara A. de Correa y señoritas Rosarito y Clementina Iñarra, 239,40.

Señora María C. de Tejeiro, señoritas Josefa Tejeiro, María Fumme y Luis Paz, 191,20.

Señora Adela B. de Rlingler, señorita Delia Dreyfus, Celina Zappa y doctor Pedro Pacheco, 314,05.

Señora de Costa, Carreras de Marini, señoritas Semino, y señor Caceret, pesos 227,25.

Señora Zulema Morando de Muzzio, señoritas de Morando de Muzzio, señoritas de Morando, S. Hugo Castagnino 10,202 pesos.

Señora Barandegui, señor Hugo Castagnino 10,205 pesos, señorita Ana Barrandegui, señor Hugo Castagnino, pesos 10,205.

Señora Emma F. de Ibarra, señoritas Cecilia Dreyfus y Lina Maresco y señor Alejandro Silvero 131,95.

Señora Josefa A. de Semino, señoritas Julia Semino y Elvira Culaciati, pesos 63,70.

Señora Lola B. de Saracho, señoritas Josefa Grandoli y Fermina Laura Maraco y señor Carlos Müller, 100 pesos.

Señoritas Dora Fránaga, Estanislada Pérez, 135,20.

Señora María Luisa de Forcel, señorita María Gunella, 125,95.

Señora María Duart de Roscallo, señoritas Aida Llamas y Margarita Cabanellas y señor Ricardo Firpo, 89,25.

Señora Josefa C. de Zorraquín y señoritas Arocena y Reinaldo Torres, 184.

Señoritas Roca y Borzone y señor Soldati 97,85.

Señora María de los Angeles Delgado, señorita Fany Crecini, 162,20.

Señora Joaquina R. de Barrandegui, señorita María Amalia Acosta, y Sara Barrandegui, 261,65.

Señora Emma B. de Puccio, señoritas Adela Rondelino, Carmen Arocena y Freyda Puccio, 140,55.

Señora Amalia O. de Codazzi, señorita Isaura Gómez Codazzi, 204,80.

Señora Rosaura Granel de Ortiz, señoritas María y Elena Aldabe, señorita de Molina y señor Carlos Succini y señor Manuel Salovich, 442,90.

Señora Angela B. de Baglietto, señorita Elisa Arocena y señor León S. Peña, 328,65.

Señora Dolores M. de Chozza, señorita Carmen Bozzio y señor Pedro Repetto, 109,15.

Manuela I. de Cabanellas, Elisa Windels, Isabel Frutos y Juan Paz, 210,05.

Zulema M. de Muzzio, Ana Barrandegui, Hugo Castagnino 114,85.

Amalia C. de Marín, Juan Semino, 250,50.

Aurora M. de Robirosa, 74,20.

Profesoras, 74,45.

Comisión del vermouth, 112,45.

Matilde Costa de Alvarez, Juana Blanca, Matilde Alvarez, Guillermo Ballero 658,75.

Escuela popular núm. 1,67,75.

Juan Cabanellas 50.

Total recolectado, 6,318,70 pesos, doce trajes para niños y un centro de mesa.

SOCIALES

CORSO DE FLORES—

Reunióse en casa de la señora Margarita M. de Carlés, la comisión patrocinadora del corso de flores.

Después de un cambio de ideas, se resolvió realizar esa fiesta social en los últimos días de este mes y principios del entrante.

En la semana próxima volverá a reunirse, a objeto de nombrar subcomisiones de damas y caballeros, para dar comienzo inmediatamente a los trabajos de organización.

BANQUETES—

Mañana será servido en la Rotisería Cifré, el banquete con que un núcleo de amigos obsequian al doctor Nicolás Macera, con motivo de su próximo enlace, que se llevará a cabo en la capital federal.

—Los amigos del señor Eduardo Marquardt, piensan obsequiarle con un banquete, con motivo de su enlace con la señorita Angela Benegas, que se llevará a cabo el 26 del corriente.

TÉ DE BENEFICENCIA—

La comisión organizadora del té de Beneficencia que será servido pasado mañana en los amplios y hermosos salones del Savoy Hotel, ha nombrado una comisión de caballeros, la cual atenderá a las familias que asistan a esa fiesta de beneficencia.

Forman dicha comisión, los señores: doctor Luis A. Vila, Carlos Casiffe, Domingo Macera, Felipe Carreras, Juan P. Larrechea, Clodomiro Barlet, José A. González, Alberto J. Paz, Gregorio Escudero, Luis Copello, Nicolás del Sel, Ernesto Brants, Juan Lenda, José M. Madariaga, Juan Muzzio, Fernando S. Schleisinger, Hugo Rosselli, Clorindo Mendieta, J. D. Infante, Otto Guebes, Juan L. Castagnino, Luis Ortiz de Guinea, Moisés Torres, Martín Freyre, Godofredo Copello, Manuel Olivera, Hércules Aglina, Alberto O. de Bas, Enrique L. Delpino, Carlos O. Thompson, Francisco Selvatierra, Jorge Bigordoy Scamez, Luis Maffei, José Fábregas Luque, Jorge Vaksis y J. Roberto Edelstein.

Las entradas color blanco serán para los caballeros.



Comisión de damas de la sociedad «Protectora de la Infancia Desvalida» al salir del Palacio Municipal a hacer la colecta, señora Manuela I. de Cabanellas, señoritas Elisa Windels, Isabel Pintos, señor Juan Paz

La sociedad que patrocina esta fiesta, nos pide hagamos saber a quienes pueda interesar, que los poseedores de tarjetas no tendrán que hacer ningún desembolso al ocupar las mesas; y á los señores nombrados que forman la comisión, que la publicación de su nombramiento, sirve de comunicación.

ENFERMO—

Se acentúa la mejoría del jefe político de Rosario, señor Ricardo Núñez, quien, como se sabe, fué víctima de un accidente en Santiago del Estero.

CONFERENCIA RELIGIOSA—

Muy concurrida se ve la Iglesia Matriz, con motivo de las conferencias que viene dando el distinguido orador sagrado, presbítero José Ignacio Yani.

ENLACE—

Hoy contraerá enlace la señorita Isabel Baigorri con el caballero Arturo Crespo.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Hortensia Otaño de Crespo y el señor Aquiles Baigorri; y como testigos, los señores, Miguel L. Jantus, Gustavo Morin, Jorge Ortiz, Aquiles Baigorri Almeida, Francisco Crespo, Luis M. de la Vega, Joaquín R. Crespo y Enrique Jersbury.

BENEFICIO—

La Compañía Dramática Siciliana, de propiedad de los artistas De Gangi y Mulumeci, que con tanto acierto y competencia artística, dirige el señor Tino De Gangi, dará el sábado próximo un beneficio en honor de la Sociedad de Damas de Beneficencia, presidida por la distinguida señora, Margarita Maza de Carlés.

MISAS—

Hoy a las 10 a. m., se oficiará en la capilla del Asilo de Mendigos, una misa por la socia benefactora, Catalina de Semino.

Mañana a las 9 a. m., tendrá lugar en la capilla del Hospital Español, una misa solemne, para la cual han sido invitadas especialmente, las distinguidas damas de la colectividad española.

A CÓRDOBA—

El domingo pasará por ésta, con destino a Córdoba, acompañado del doctor Crotto y de un grupo de amigos, el doctor Hipólito Irigoyen.

Sus correligionarios, irán a la estación a saludarlo.

VARIAS

Jockey Club

Asignación de pesos para el 6 de octubre:

Premio Irigoyen, 1400 metros: The Blak Knight, 62 kilos, Vindicar 47, Chassaing 47, Winegirl 45, Calfucurá 40, La Pirucha 40, Plançon 40.

Premio Charming, 2200 metros: Incitato 60 kilos, Saint Marco 59, Pilgrim 55, Ariel 53, Lady Bill 49, Roublard 45, Ola 44, Alem 44, Parlamento 44, Crown 43, Goodwood 43, Nueve de Julio 42, Hércules II (ex Galte Gay) 42.

Nuevo horario

En la repartición policial, ha empezado a regir el horario de verano, esto es, de 7 a 12 m.

FEDERACION AGRARIA

BAYAUCA (Prov. Bs. Aires)—La sociedad de colonos de esta localidad, solicita el envío de un delegado, para que presida la reunión que se celebrará el día 3 del corriente, a objeto de constituir definitivamente esta seccional.

MEDANOS DE LAS CAÑAS:—Comunican de esta localidad, que se han presentado al propietario de campo, señor Juan Rey, solicitando rebajas en las condiciones del arrendamiento, en virtud de no haber recibido los colonos una contestación satisfactoria, se dirigen a la Federación, a fin de que pueda mediar amigablemente.

QUIROGA:—Comunican que el día 29 de septiembre ppdo. los colonos de esta zona, han celebrado una importante reunión, a fin de constituirse en sociedad. Al efecto se nombró una comisión directiva, en carácter de provisoria.

ALTA ITALIA (Pampa Central)—Ha quedado definitivamente constituída la sociedad de colonos, en esta localidad.

SAN MARCOS SUD:—Comunica la seccional de este punto, que el colono Juan Ferrero, ha arreglado con el propietario del campo que aquél ocupa, en condiciones liberales.

Así también, avisan de que el administrador del campo de la Sociedad Molinera Agrícola Comercial, continúa con su humda intransigencia, razón para que los colonos estén indignadísimos, pues, la rebaja que éstos piden, es completamente insignificante.

LABOULAYE:—De esta localidad, comunican que el domingo 13 del corriente, se llevará a cabo una importante reunión de colonos, a fin de constituir la sociedad de los mismos.

BOLSA

Trigo, tipo Rosario, 16 kgs. disponibles afuera Wag. P. R., pesos 7,55.

Lino, con el 4 por ciento de cuerpos extraños, 13,30.

Maíz, nuevo, sano, limpio y seco, 4,35.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

Los destroyers argentinos

LONDRES, octubre 3—Hoy se izó la bandera griega en los cuatro destroyers argentinos que se construyen en Laird, por orden del gobierno argentino.

Home Rule

LONDRES, octubre 2—Dicen de Belfast, que para el sábado próximo se organiza un gran mitin unionista con el fin de protestar contra el home rule. El clero protestante, hace activa propaganda contra la ley de autonomía.

Rusia-Italia

LONDRES, octubre 2—El embajador de Italia, marqués Imperiali, entrevistado por un reporter de «The Times» declaró que el señor Sazonoff, primer ministro ruso, no tiene intención de ir a Italia. Por lo demás el viaje, de realizarse, no tendría más fin que el de una visita de cortesía, pues el gobierno ruso no tomará ninguna iniciativa relacionada con la terminación de la guerra ítalo-turca.

ESPAÑA

La huelga ferroviaria

MADRID, octubre 2—Calcúlase en 90.000 el número de ferroviarios que huelgan.

Sin embargo hoy circularon entre Barcelona y el resto del país un 20 por ciento de los trenes habituales.

La huelga es pacífica, reinando el mayor entusiasmo entre los adherentes.

Algunos gremios empiezan a agitarse. Témese, que por solidaridad con los ferroviarios se pleguen a la huelga.

Ha causado gran indignación entre los elementos conservadores de esta corte la actitud del arzobispo de Barcelona, manifiestamente parcial en favor de la huelga. Atribúyense al prelado propósitos ocultos de fomentar la huelga para desprestigiar al gabinete Canalejas.

Las cortes de Cádiz

MADRID, octubre 2.—La huelga ferroviaria y la próxima firma del tratado franco español, restarán brillo a las fiestas conmemorativas del centenario de las cortes de Cádiz. El duelo de la familia real por fallecimiento de doña María Teresa, también contribuirá al temido fracaso de los festejos.

Don Alfonso no irá a Cádiz. Canalejas y García Prieto permanecerán ahí un solo día para obsequiar con un banquete a los delegados extranjeros.

Asumirá la representación oficial el conde de Romanones, presidente del congreso de los diputados.

Doña Eulalia

MADRID, octubre 2.—Esta mañana llegó de Paris la infanta doña Eulalia, tía del rey.

FRANCIA

Ultimatum de Bulgaria a Turquía

PARIS, octubre 2—Comunican de Sofía, que el ministro de Bulgaria en Constantinopla, recibió orden de regresar a su país. Se asegura que dicho ministro presentó un ultimatum a la Sublime Puerta, concediéndole plazo de 48 horas para que se den satisfacciones.

Añádese que las tropas búlgaras han franqueado la frontera, iniciando las hostilidades.

PARIS, octubre 3—Dicen de Sofía, que se convocaron las cámaras, para que declaren el estado de sitio.

En caso de guerra, el zar Fernando se pondrá al frente del ejército.

De Marruecos

PARIS, octubre 2.—Avisa el general Liautey, que la región de Havaiza se halla completamente pacificada.

Por despachos de Marrakesh, se sabe que el pretendiente El Heiba ha vuelto a reunir algunos adeptos, con los que se propone intentar una nueva insurrección.

ITALIA

Los áscaris

ROMA, octubre 2—Se embarcó para Massana, el regimiento de áscaris eritreos.

En honor de Caneva

ROMA, octubre 2.—Informan de Udine, que hoy se ofreció en la municipalidad de esa ciudad un gran banquete al jefe de las fuerzas de operaciones en Trípoli, general Caneva.

El hon. Tittoni

ROMA, octubre 2—Con grandes festejos se celebrará en Civitavecchia, el 10 de noviembre, el jubileo parlamentario del hon. Tomás Tittoni, ex ministro de relaciones exteriores y actual embajador en París.

ALEMANIA

La carne cara

BERLIN, octubre 2.—En estos días se celebrará un gran mitin socialista, al que concurrirán no menos de 50.000 personas, para protestar contra el gobierno que se niega a permitir la libre importación de carnes congeladas.

El señor Sazonoff

BERLIN, octubre 2.—Mañana llegará a esta capital el ministro ruso, señor Sazonoff.

Cinematográfica

JUAN LLUCH

Anexa al CAFE BELGRANO — Calle SAN JUAN 970 - ROSARIO

Venta y alquiler de cintas y aparatos cinematográfico. Repertorios el más moderno se reciben estrenos todas las semanas

La revista CINEMA se envia gratis á las familias que lo soliciten

Casilla Correo No. 277

Direcciòn Telegráfica LLUCH - ROSARIO

Gran Café "SAN MARTIN"

San Luis esq. San aMrtin

ROSARIO

Cinematógrafo con notab!es estrenos todos los días

ORQUESTA DE PRIMER ORDEN

Grandes comodidades en los palcos para familias

Proximamente inauguración del anexo con espléndidos billares

1121 Pte.

Carpinteria :: y Tornería :: **EL MODELO** Fabrica de Muebles y Billares

— DE —

H. Julierac y Sulé

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo. Especialidad en trabajos de hueso y marfil. Surtido permanente en artículos para billar. Se formulan presupuestos para toda clase de obras.

Calle San Gerónimo 326 - Santa Fe

BOTE EN VENTA

Se vende un bote de madera de las siguientes dimensiones: Eslora 6 metros 24 centímetros; manga 2 metros 16 centímetros; puntal 96 centímetros, 23 pares de curvas, en buen estado para en el Café de propiedad de Félix Buffa, Colastine Sud.

1479 17 sep. v. 17 oct.

"EL EMPORIO"

UNICA EMPRESA DE PINTURA Y PROPAGANDA

— DE —

G. Gobbée y Cia.

Letreros artísticos, letras de oro bajo cristal, atributos y afiches artísticos, especiales para reclame.

Pintura de obras, Empapelados, Blanqueos y Refacciones de casas en general.

PROPAGANDA

Casa especial en colocación y reparto de carteles. Avisos en los teatros, cafées, vía pública y carros especiales.

CALLE RIOJA 934 - ROSARIO

TELEFONO 1444

"LA NOVARESA"

— DE —

Victorio Vairoli

Hojalatería y Bazar :: Surtido completo de Menajes de Cocina, Hojalateria, Cristaleria, Ferreteria y Bazar :: Especialidad en artículos para regalos :: Se hacen instalaciones para Gas Acetilino, Aguas Corrientes y Caliente. Se atienden todas clases de trabajos perteneciente al ramo

Venta é instalación de Generadores Autogas

El mejor Alumbrado

SAN MARTIN 282 - Santa Fe

TELEFONO 572

Diálogo





Pasajero—A toda velocidad!

Chaffeur—A dónde desea ir el señor?

Pasajero—A "LA LIRA", establecimiento musical del señor Valentin Minisini. **San Martin 523**, antes que se terminen los gramófonos que ha recibido últimamente y que vende desde **dos** pesos hasta **500** pesos.

Almacen, Tienda, Merceria, Ferreteria, Talabarteria

CORRALÓN DE FIERROS Y MADERAS

Gerónimo Piazza

Depósito permanente

DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

RECONQUISTA provincia de Santa Fe

OFELIA

AGUA DE MESA ESTERILIZADA

La más liviana, la más pura, la más higiénica de las aguas, la mejor defensa contra la

FIEBRE TIFOIDEA

y demás infecciones intestinales

CON EL VINO NO ALTERA SU COLOR Y LO MEJORA

Los certificados médicos comprueban que la «Ofelia» es la única que hasta hoy ha logrado la confianza de los higienistas quienes la usan personalmente.

. . . . . . despues de haber comprobado la bondad del Agua OFELIA y su riqueza terapéutica, lo conceptúo un estimulante fisiológico inapreciable y decididamente me inclino á considerarla superior á todas sus similares que por sus recomendables condiciones de potabilidad han merecido aprobación facultativa.

Dicha agua hará, á no dudarlo, por las referidas condiciones, indispensable su uso en todas las mesas bien servidas.

Firmado: Dr. Faustino J. Trongé
Profesor de la Facultad de Medicina de Bs. Aires

. . . . . satisfecho de las bondades del Agua OFELIA, me he apresurado á recomendarla entre mi clientela, como óptima en estos momentos epidemia tifoidea, en que es necesario contar con una agua pura para beber.

Firmado: J. C. Russo Dominguez
Buenos Aires

DEPÓSITOS

Craveri, Tagliabue y Cia. — Rivadavia 2304 — Buenos Aires

Natalio Ceril — San Gerónimo 362 — Santa Fe

Jarabe de Alquitran de Pino del Dr. J. CRAVERI, es la preparación mas apropiada y racional para combatir con exito TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TOS CONVULSA y demás enfermedades de las vias respiratorias.

Se vende en las farmacias principales.

Depósito General: Craveri, Tagliabue y Cia.

Rioja 225 SANTA FE - **LA MODERNA** - Frente á la Iglesia "EL CARMEN"

CASA FUNDADA EL 1º DE ENERO DE 1911

Gran taller y estudio de Fotografía - Retratos al óleo, lápiz y pastel

SE HACEN AMPLIACIONES
REPRODUCCIONES y MINIATURAS
EN TODOS TAMAÑOS

Esta casa se recomienda por su trabajo y limpierza. Se ejecuta todo encargue con el conocido papel platino Bromuro

Juan Hevilla

IMPERIAL CINEMATÓGRAFO

BAR y BILLARES

Salmerón Hnos. y Cia

CORRIENTES 425

(entre Tucumàn y Urquiza)

El salón más moderno del Rosario

Servicio especial para familias

GRANDES ESTRENOS

Todos los dias de 6 á 7 y 30 p. m.

VERMOUTH CINEMATOGRAPH

Domingos y dias feriados

Matineé á las 3 p. m.

1125 Pte.

Garage y Taller Mecánico

— DE —

FERNANDO CALVI

Representantes exclusivo de los

Automóviles "Panhard-Levassor"

Pneumáticos "MICHELIN"

Bi y Motocicletas "Peugeot"

Motores Industriales de la casa RECHT y LEHMAN

AUTOMÓVILES de ALQUILER

— RAFAELA —

La Bola de Nieve

BANCO DE AHORROS

Depósitos á plazos fijos de 6, 12, 18 y 25 años. Cuotas mensuales de $ 2.50, 5.50 8.50 y 12.50.

Da $ 4.000 de premios por mes

Sortea el dia 30 de cada mes

Pagando centavos más sobre la mensualidad de cada póliza de ahorro, asegura Vd. el porvenir de sus hijos, desde $ 1.000 hasta 5.000.

Barraca "Del Progreso"

DE

Ricardo Aldao

Se compra toda clase de frutos del pais

CASA FUNDADA EL AÑO 1870

TELEFONO 220 — SANTA FE

CARPINTERIA ELECTRICA

— DE —

STONAR & KAZOVICH

Armazones de mostradores, gran fábrica de heladeras. Esta carpintería cuenta con oficiales carpinteros de primer orden, muy prácticos en las instalaciones para negocios. Surtido permanente en armazones, mostradores y heladeras, hechos de todas medidas y gustos. Se atienden toda clase de pedidos pertenecientes al ramo, trabajos rápidos y garantidos, á precios módicos.

CALLE SANTA FE 1248 ROSARIO :: TELEFONO 566

Fábrica de Mosaicos DEL NORTE

de Guillermo Beckmann

ELABORACION DE MOSAICOS

de todos los modelos y gustos, empleándose PORTLAND SUPERIOR y ARENA ESPECIAL

extraída prolijamente de las posesiones del mismo propietario

Los productos de esta fábrica no admiten competencia

Se ruega al público y constructores, soliciten precios de fábricas similares en la capital del municipio y luego acudan á la DEL NORTE en la certeza de que comprobarán que las tarifas de ésta, son mucho más económicas.

San Luis 28 (Norte) - Santa Fe

ESTADOS UNIDOS

Empréstito mejicano

NUEVA YORK, octubre 2.—Asegúrase que el congreso mejicano autorizará en la sesión de mañana al presidente Madero, a contratar un empréstito de 20 millones de dólares para sufragar los gastos de la revolución.

CHILE

El pánico

SANTIAGO, octubre 2.—En esta capital ha vuelto a renacer la calma, pasado ya el término fijado por el capitán Cooper, para que se produjera un cataclismo sísmico.

En Cahuagua, Talca y Maule en cambio, la de ayer ha sido noche de pánico, a causa de algunos ligeros temblores que se consideraron precursores de la anunciada calamidad.

BRASIL

Inmigración

RIO DE JANEIRO, octubre 2.—Los diarios piden al gobierno la supresión de los agentes de inmigración en Europa, por ser absolutamente ineficaces. Citan al respecto que en el mismo lapso de tiempo en que desembarcan en Rio 2.000 inmigrantes pasarán para la Argentina unos 5.000. Recuerdan que ese país ha suprimido la propaganda oficial en Europa.

REPUBLICA ORIENTAL

Ferrocarriles

MONTEVIDEO, octubre 2.—Es un hecho la firma del contrato con la empresa francesa «Regie Générale des chemins de fer», para la construcción de una red ferroviaria.

El general Tajes

MONTEVIDEO, octubre 2.—Sigue en gravísimo estado el general don Máximo Tajes.

CAPITAL FEDERAL

El general Roca — La legación en Río — Presupuesto — Ferrocarril de Rosario a Mendoza — Huracán en Bariloche — Otras

BUENOS AIRES, octubre 2.—Con el ceremonial de práctica, prestó juramento el doctor Uriburu, nuevo ministro de gobierno de la provincia de Buenos Aires.

—Mañana recibirá el presidente al general Roca.

—El gobernador de Córdoba, doctor Garzón, comunicó al ministro del interior que reasumió el mando.

—Asegúrase que el ministro de relaciones exteriores, ofreció al senador Láinez la legación en el Brasil.

—El ministro de Alemania, von Waltkausen, ignora lo que hubiera de cierto respecto a su traslado a la embajada en los Estados Unidos.

—El general Roca retribuyó el afectuoso telegrama de saludo que le dirigiera el doctor Ferraz de Campos Salles.

—Salió para Europa, el mutualista francés, M. Mabilleau.

—El ministro de hacienda concurrió al local de la comisión del presupuesto, continuando el estudio del proyecto a considerarse en las sesiones de prórroga.

—Regresó de Chascomús, el ministro de hacienda.

—Para Córdoba, el coronel Pereyra.

—Falleció el guerrero del Paraguay, don Fortunato Leoni.

—El ingeniero Domingo Selva, presentó al gobierno una solicitud, para que se lo autorice a transferir a la compañía del mismo nombre, la concesión del ferrocarril de Rosario a Mendoza.

—Se asegura que el Brasil, nombrará ministro en ésta al señor Domicio da Gama.

—Con gran éxito, se inició la colecta en favor de los niños pobres.

—En Bariloche se desencadenó un violento temporal, que ha causado daños enormes a los pobladores.

La convocatoria—Resurrección de la Unión Nacional—Rumores de crisis—Varias

BUENOS AIRES, octubre 2.—Un diario de la tarde dice, que la convocatoria del ejecutivo a sesiones extraordinarias demuestra que el congreso ha trabajado muy poco en las sesiones ordinarias.

—El doctor Victorino de la Plaza recibió en su despacho de la presidencia del senado a los ases de la Unión Nacional, cambiando ideas sobre la posible resurrección de ese partido.

—Se dice que el ministro Ramos Mexía tiene anunciada su salida para el mes de diciembre; el doctor Garro está con un pie en el estribo, y Mujica se encuentra incapacitado para continuar en el cargo.

En cuanto al ministro de la guerra y del interior, después de sus fracasos en los últimos debates en el congreso, se encuentran absolutamente incómodos y es cuestión de poco tiempo la salida de ambos.

radical, comunicó a los subcomités de campaña su renovación de autoridades. Los delegados departamentales siguen reunidos en sesión permanente.

—El ministro de gobierno de la misma provincia, ordenó instruir un sumario para esclarecer las denuncias del doctor Crotto.

—Se dice que en caso de renuncia del ministro Ramos Mexía, el candidato para reemplazarlo sería el doctor Castillo.

—En La Plata, prestó juramento el ministro de gobierno, doctor Francisco Uriburu, designando secretario al doctor Faustino Lezica.

El día del presidente — Los destroyers — Temblor en Las Flores — Gran ciclón en Paraná — Otras.

BUENOS AIRES, octubre 2.—El presidente no concurrió a su despacho. Permaneció en San Isidro, estudiando diversos expedientes.

Esta mañana lo visitaron los diputados correntinos, Breard, Mora, Araujo, Beltrán y Gómez.

—La legación del Uruguay, comunicó al ministro de relaciones exteriores que se ha postergado hasta el año entrante la celebración de la conferencia internacional agrícola que debía reunirse en Montevideo.

—El ministro de marina, recibió un telegrama del capitán de navío Lago anunciándole que se ha terminado la negociación con la casa Laird, referente a los destroyers «San Luis», «Santiago del Estero», «Santa Fe» y «Tucumán» que fueron transferidos a Grecia.

La casa Laird devolverá las cuotas entregadas y el costo de la artillería puesta a bordo por la comisión argentina.

Mañana resolverá el ejecutivo la construcción de cuatro buques para reemplazar a esos destroyers, insistiéndose en que serán encargados a los astilleros alemanes.

—Sumamente grave, el coronel Villarruel.

—Solicitó el retiro, el mayor N. Porta.

—En Las Flores, se sintió un leve temblor de tierra. Duró dos segundos, repercutiendo en toda la ciudad.

—Falleció doña Rosa B. de Fox.

—Desembarcaron en la dársena norte, 6104 inmigrantes.

—Acompañado del introductor de ministros, el plenipotenciario paraguayo hizo una visita de cortesía a los miembros del ejecutivo, trasladándose luego al departamento de policía.

—El juez doctor Jantus, concedió la extradición de Emiliano Rojas, solicitada por el gobierno paraguayo.

—El ministro de marina, recibió despachos de Paraná, anunciando que anoche un ciclón destruyó parte del puerto. Voló el techo del galpón de importación.

Muchas casas de los pueblos vecinos se derrumbaron, quedando bajo las aguas.

La prefectura prestó importantes servicios.

Una lancha del ministerio, se fué a pique.

En el acto, el ministro dió órdenes para que el transporte «Vicente López» se trasladara a aquella ciudad.

Probable conflagración de los Balcanes

Mujica regresa — Incendio en San Luis — En honor de Darío

BUENOS AIRES, octubre 2.—Entrevistado el cónsul turco en ésta, manifestó que en caso de producirse la conflagración de los Balcanes, no será por culpa de su país, sino por la de Bulgaria y demás pueblos interesados en perjudicar a Turquía.

Manifiesta que los súbditos turcos están dispuestos a la lucha para mantener la integridad de la patria.

—Salió de Posadas para ésta el ministro Mujica y familia.

—Dicen de San Luis que un voraz incendio ha perjudicado una gran fracción de campos en Santa Rosa y Dolores.

—Esta noche tiene lugar el festival en el teatro Argentino, en honor de Rubén Darío, el que se ausenta a Europa el sábado próximo.

Choque de trenes—Posible crisis ministerial—Límites con Bolivia

BUENOS AIRES, octubre 2.—Comunican de Tucumán que anoche un tren de carga arrastrado por una poderosa locomotora, arrastrando 71 ejes, descarriló al llegar al kilómetro 14 yendo a chocar a inmediaciones de la estación del Central Córdoba con otro tren de pasajeros. Los vagones y coches de pasajeros sufrieron grandes desperfectos y la máquina «Ayacucho» quedó completamente destrozada.

Solo hubo dos heridos.

—A última hora se hablaba con insistencia de la probable renuncia del ministro de marina.

—El perito de límites con Bolivia, ingeniero Sánchez, informó al ministro de relaciones exteriores de la forma en que procedió al amojonamiento de la primera sección hasta el mojón 17, frente a Yacuiba.

Sport

Hipódromo Argentino

BUENOS AIRES, octubre 2.—Los diarios de la tarde dan los siguientes candidatos para las carreras de mañana en el hipódromo de Palermo:

«Ultima Hora»: San Boy, Tea, Fortunin, Eléctrico, Pedernera, Gresca, Normando, Felino.

«La Gaceta»: San Boy, Tea, Fortunin, Chechita, Pedernera, Gilberte, Normando, Felino.

«El Diario»: San Boy, Punchada, Fortunin, Tupambae, Pedernera, Gilberte, Zarigatero, Felino.

«Sarmiento»: San Boy, Discreta, Fortunin, Abrojo, Pedernera, Gilberte, Normando, Felino.

«Tribuna»: San Boy, La Dauphine, Fortunin, Chechita, Pedernera, Gilberte, Zarigatero, Felino.

«La Razón»: San Boy, Tea, Fortunin, Tupambae, Pedernera, Folia, Normando, Felino.

Ecos del día

VIALIDAD PÚBLICA

Nos lo habíamos imaginado.

El poder ejecutivo no tiene plan ninguno, ni bueno ni malo, en lo que respecta a vialidad pública.

Aunque viene hablando del asunto, no ha estudiado su economía, ni tiene idea hecha de su administración.

La referencia que hizo el doctor Menchaca en el discurso que leyó en la exposición rural, lo comprueba.

Tenemos pues, que lo que en este particular se ha realizado hasta ahora, son simples tanteos en lo oscuro.

El diez y seis avo de la renta de la contribución directa dedicado a caminos, ha sido puesto en la ley-bomba al tum tum tum, sin base científica.

El poder ejecutivo, en realidad, ignora dónde hacen falta caminos, qué importancia tienen las obras a realizarse, cuál sea su costo probable.

Ha oído repicar campanas, pero no sabe dónde.

Así se explica que quiera federar las sociedades rurales y echarles la carga de los caminos.

En realidad, las indicadas asociaciones no tienen para qué federarse. Cada una tiene su radio de acción y favorece su región.

Siendo idéntico el propósito aunque distinto el campo de acción, la asociación, ni les daría ni les quitaría nada.

En realidad, están más dentro de su especial objeto viviendo vida autónoma, que lo estarían centralizando su gobierno.

No hay, pues, un verdadero pensamiento de estadista en la proyectada federación, y no se le hubiera ocurrido al autor del discurso si la cosa no tuviera cola.

La cola de los caminos.

El poder ejecutivo no se siente capaz de resolver ese problema (con tenerlo resuelto Buenos Aires y Entre Ríos) y busca quien le haga el servicio.

Buenos cristianos como somos, nos placería que las sociedades rurales hicieran de lazarillo con el poder ejecutivo.

Gente práctica y avisada la que esas sociedades gobiernan, sus consejos serían preciosos seguramente.

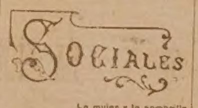
La vialidad es uno de los asuntos de actualidad más palpitante en esta provincia, eminentemente agrícola.

En otra ocasión hemos demostrado la excepcional importancia de los perjuicios que causa a la economía provincial la actual falta de caminos que unan las colonias con los puertos o las estaciones ferroviarias.

En años últimos, las pérdidas materiales han sumado millones de pesos.

Concluir con semejante estado de cosas es patriótico y urgente. Por esto, las sociedades rurales de la provincia harían bien en ofrecer al poder ejecutivo el plan de que se muestra tan necesitado. Enseñar al que no sabe es obra de misericordia.

——(o)——



La mujer y la sombrilla

Diana de Pougy ha dicho, con razón, que en la elegancia y la distinción femeninas ocupan un lugar preferente los detalles complementarios.

Y, entre estos detalles, figura en primer término la sombrilla, sin la cual no puede suponerse, en el paseo, a una mujer elegante.

Pero las elegantes de los países civilizados tampoco pueden suponer, a su vez, la sombrilla, si no está hecha de telas costosas y no ostenta puños más costosos aún.

Las bellezas indígenas de ciertos países tropicales no comparten esta opinión y, sin que por ello pierdan lo más mínimo en gracia y coquetería, utilizan simplemente unas sombrillas hechas de hojas de palmera unidas entre sí, y fijadas al extremo de un bastón.

Estas sombrillas son sumamente prácticas y, además de no restar, como ya decimos, un átomo de gracia a la mujer, pueden adquirirse por un precio muy módico, lo cual no es poca ventaja, sobre todo para el bolsillo de los maridos.

El día del desvalido

Como anunciáramos en nuestras ediciones anteriores, el de ayer, fué el día designado para la colecta del día del desvalido, habiéndose llenado la labor por parte de las comisiones colectoras, con una dedicación digna de encomio.

Las gentiles peticionantes, llenaron nuestras calles desde por la mañana abordando acá y allá, sin que, como un homenaje a su noble tarea, recibieran esta vez la negativa que suele encontrarse.

Y no podía ser de otro modo. En pro de estas obras, que están llamadas a ser alivio de los pobres indigentes, nuestros elementos no han escatimado jamás el consuelo de su protección, significando con esto, la nobleza de sentimientos que caracteriza a nuestra sociedad.

Por eso, el éxito que ha coronado la loable tarea de la comisión organizadora y subcomisiones, a las cuales presentamos nuestras congratulaciones.

De Guadalupe

Mañana, después de un solemne sacramento en honor de San Francisco de Asís, se celebrará una misa cantada, en la que oficiará el señor rector del seminario, el vicerector y el presbítero Biaggioni.

El sermón estará a cargo del primero de los citados.

—Se ha empezado el ensayo del mes de María, asistiendo crecido número de familias.

De San Carlos Centro

El domingo próximo, las sociedades recreativas «La Aurora» y el «Club Atlético San Carlos», organizarán una excursión campestre a Coronda, donde se proponen pasar un día de recreo gentilmente atendidas por la sociedad de dicho punto.

En el Jobson

En acto público celebra mañana el colegio Jobson el acto de la distribución de menciones correspondientes al mes de septiembre.

La realización del acto jurídico que nos ocupa, congregará numerosas familias de nuestra sociedad, que darán realce con su presencia, al cumplimiento de los diversos números que constituyen el programa de festejos.

Por esto, el colegio Jobson, ha de congregar mañana como en los actos anteriores a nuestros elementos sociales.

In memoriam

Crecido número de familias congregóse ayer en el templo de Santo Domingo, con motivo de las misas oficiadas en sufragio del alma, del que en vida se llamaba José Nogueras.

El piadoso acto, en el que se tributaba el culto de las oraciones, fué una sentida demostración de pesar hacia el que en vida supiera captarse las simpatías generales.

ALBUM DE "SANTA FE"



Señora Margarita Mazza de Carlé, presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Rosario

Visitas

El gobernador, recibió ayer en su despacho, las siguientes visitas:

Enrique Galíndez, Eliseo Fontes, García del Cerral, Carlos Sutter, Carlos Sorsotti, José J. Amavet, Alcides Greca, Luis Prémoli, Gustavo Brandalí, Gastón Bouteillier, señora Teresa Siburu de Díaz, y una delegación de la comisión pro día del desvalido.

Sepelio

En el cementerio municipal, inhumáronse ayer los restos mortales de la señora Dominga Echagüe de López.

El acto exteriorizó, en la crecida concurrencia, las múltiples simpatías con que contaba la familia de la virtuosa extinta.

Para los pobres

La humanitaria Sociedad Damas Vicentinas, que preside la señora Tomasa I. de Cullen, designó en comisión a las señoras Josefina R. de Iriondo y Manuela V. de Pascuicchi para que solicitaran de los ganaderos expositores un subsidio para socorrer a los pobres que tienen a su cuidado.

Las damas de referencia han cumplido con su cometido, habiendo recibido hasta la fecha las siguientes donaciones: José María de Iriondo, 110 pesos, importe de un petizo Shetland, rematado en esa oficina; Rodolfo Lagos, 150 pesos, mitad del precio de un toro Durham; el señor Enrique Galíndez, 100 pesos.

Se espera que los ganaderos expositores harán nuevas donaciones a tan humanitaria institución.

Enlace

A fines del mes en curso, será consagrado el enlace de la señorita María Cándida Candioti, con el señor Guillermo Cabello.

Festejando este acontecimiento, se realizará una tertulia, la que dadas las simpatías con que cuenta la simpática pareja, es numerosamente esperada.

Onomástico

Con motivo de festejar su onomástico, el señor Jerónimo Lasaga, congregó en su establecimiento de campo de Manuel Campbell, a un núcleo de familias de nuestra sociedad.

Se hizo fiesta amena, contándose con números de música y canto, descollando en éste, por su voz argentina, la señorita Lola López Jordán.

A la interesante fiesta, en la que hicieron los honores de circunstancia, los esposos Descalzo-Lasaga y sus señoritas hijas, asistieron, a más de numerosas señoras, las señoritas Amelia y Angela Lasaga, Mercedes Cabal, Lola López Jordán, señoritas de Puigal, Guevara, Lidy, Leiva y otras cuyos nombres lamentamos no recordar.

Tertulia

Una amena cuanto interesante tertulia fué la ofrecida anteanoche por la señorita Esther Comastri, con motivo de su cumpleaños, participando de ella, las familias de López Jordán, Miranda, de Cabal, de Carranza, de Espinosa, de Aldao, de Mazza, de Carreras y otras.

Entre las señoritas asistentes anotamos: Rosa y Delia Cabal, Lola López Jordán, Sara Carreras, Raquel Brandi, García Aldao, Amelia Carranza, Angela Rosas, Virginia Albornoz, Elena Comastri y María Dolores Leiva.

El cotillón

Como anticipáramos oportunamente, dentro de breve debe tener lugar en el foyer del Municipal, los ensayos del cotillón que constituirá uno de los números de los festejos a celebrarse en noviembre próximo, con motivo del 50 aniversario de la fundación de la Sociedad de Beneficencia.

El interesante número estará formado por catorce parejas, cuyos nombres adelantaremos en nuestro número anterior.

Conocidas son las bondades que caracterizan a este baile, que más que baile es un «carrousel» de salón, en el que la distinción, el «esprit» y la elegancia, son indispensables para acrecentar sus méritos.

Y nuestras niñas, que cuentan como características de sus personas, las cualidades que mencionamos, han de ver coronada su labor de interpretación, por el éxito que sinceramente le deseamos.

Enfermos

Guarda cama, delicado de salud, el ministro de gobierno, doctor Antonio Herrera.

—Guarda cama desde hace días, el señor José Prendone.

——(o)——

El coronel don Manuel de Olazábal

—Era allá en los albores del año 1815, cuando San Martín preparaba la histórica expedición que cruzó Los Andes y llevó la libertad e independencia a Chile y al Perú.

Allí estaba Olazábal que recién contaba 15 años de edad y ya ostentaba los dorados galones de teniente, en el regimiento de Granaderos a Caballo.

Una noche en un baile de segunda órden, más bien dicho de poca formalidad, tuvo una reyerta con el entonces comandante don José Melián, a cuyas crueles veras, debido a celo de parte de uno y otro por cuestiones íntimas.

Melián en un arranque de ira, no respetando a su subalterno, formule el poco apreciativo título de un «mocoso»; ante tal insolencia Olazábal se sintió mancillado en su honor de militar y retó a duelo a su contrincante el que aceptó, sin mayor que ira a batirse con tan intérprete, debiendo tener lugar el lance al día siguiente.

Se reunió la oficialidad del regimiento con el objeto de nombrar padrinos, y se nombraron por Melián el coronel



DE PARANÁ

(DE NUESTRA SUCURSAL)

El ciclón

Conócense ahora los considerables perjuicios causados en esta capital y algunas villas de la campaña, por el ciclón del lunes.

Reforma de la constitución

La cámara de diputados, resolvió tratar en la semana próxima, con ó sin despacho, el proyecto de reforma de la constitución y de la ley electoral.

Inauguración de una escuela

El consejo de educación, designó al director general de escuelas, a don Manuel P. Antequeda, al vocal don José M. Jaime y secretario, don Manuel Alie... para presidir la inauguración del edificio para la escuela superior, «Juan J. Castelli», de Gualeguay. El acto tendrá lugar el 6 del corriente.

Fallecimiento

Falleció hoy en La Paz, el hacendado don Sebastián Echeverría, persona de extensas vinculaciones sociales y políticas, en aquel departamento y en esta capital.

El gobernador

Continúa enfermo el gobernador de la provincia, doctor Prócoro Crespo.

Desavenencias entre políticos

Con motivo de los trabajos que sigue la dirección del partido provincial para incorporar ciertos elementos, dicese que han surgido en su seno serias desavenencias.

Agresión a un periodista

Informan de Nogoyá que hoy, en la puerta de la oficina de correos de aquella ciudad, el doctor Luis Marchini, atropelló e hirió al periodista independiente, don Honorio Aquino. Este se presentó a la policía denunciando el hecho, quedando detenido.

José M. Zapiola y el capitán don José Aldao, por Olazábal; se eligió el sable y hasta quedar imposibilitados uno de los duelistas.

Súpolo San Martín y llamó a Olazábal, y le dijo con tono imperativo:

—Si no desiste de su empeño, será fusilado.

Pero esto no dobló el temple gallardo de nuestro héroe: al otro día al alba, se hallan en la Alameda los cuatro personajes, camino de los Andes, hallando lugar preferente y dándose comienzo al duelo con denuedo y bravura de ambos. Los dos salieron heridos, Mellán con un sablazo en la pierna izquierda y Olazábal de dos, uno en la rodilla y otro en la mano derecha, de cuyas heridas ambos perdían mucha sangre y los padrinos dieron por terminado el lance.

Olazábal, con el propósito de ocultar el lance fué conducido a casa de Mellián, y se le suministró debida asistencia.

No obstante la reserva, San Martín llegó a saberlo, y eligió un individuo de confianza y envió a Olazábal una bandeja conteniendo una sopera con puchero de gallina, una cafetera con café y leche y un peso fuerte. Este subsidio se prolongó por un mes y medio y por más esfuerzos que hizo nuestro héroe, el individuo fiel a su consigna nada le divulgó.

Algo repuesto de sus heridas, el teniente Olazábal resolvió abandonar la cama y volver a su alojamiento donde estaba el cuartel, en el convento de Santo Domingo.

Un día que iba cruzando el patio, todavía con muletas, grita un centinela:

—¡Los de la guardia! ¡El general!

No pudo ocultarse y se encontró con San Martín, el que le habló con una voz paternal:

—Y bien, hijo? Qué tiene Vd.?

Y el bravo granadero respondió:

—Señor, poca cosa, una rodada que he dado en días pasados.

—Siempre será calavera Vd., eh? le respondió el general.

—Señor, nadie está libre de encontrar en el camino alguna contrariedad, y nadie está libre cabalgando, de encontrar alguna piedra en el camino que haga rodar al caballo.

—Bueno, bueno. Cuídese Vd., y no vuelva a rodar, eh?

San Martín se retiró dejando a Olazábal en medio de reflexiones, acerca del carácter de su general, a quien más tarde acompañó hasta más allá de Los Andes, donde conquistó los lauros que lo honran para siempre en la posteridad.

—(o)—

Colegio de la I. Concepción

Revista general de gimnasia

I

Antecedentes

Hace cerca de un año recibimos un programa con el mismo título que encabeza estas líneas, que despertó en la sociedad santafecina una expectación inmensa. Nunca festividad alguna movió más la curiosidad de nuestro medio ambiente. La solemnidad que se propuso darle la Intervención, con su asistencia y protección decidida; la composición de un jurado tan competente como los oficiales del once, uno de los batallones mejor instruídos de la Argentina, y que nada tiene que envidiar a los mejores del mundo; la inauguración del amplio local arreglado para ejercicios físicos en la calle 25 de Mayo por los Padres Jesuitas, según todas las exigencias de la época; local que es el encanto de las familias, que educan allí sus hijos, y muchas de ellas lo tienen por lo mejor del colegio; la novedad de un acto de esta índole; la prensa, que toda en masa, puso por las nubes el acto que había de celebrarse en 31 de octubre: conmovió la opinión de tal suerte que no se hablaba de otra cosa.

Y ¿cuál no sería el desencanto universal, cuando vimos ahogado el acto en los torrentes de lluvia que precedieron al 31, y que continuaron aquel día hasta más allá de las 12? No pocos fueron los que pidieron se postergara el certamen gimnástico para cualquier día de noviembre. Mas no fué posible complacerles por la proximidad de los exámenes que ya no permitían divertir la atención de los libros y de las aulas. Los más empeñados, sin duda, eran el profesor don Justiniano E. Ojeda, y los mismos alumnos que no querían perder la ocasión de lucir su garbo ante las familias. Tal era la confianza que aquel tenía en los suyos, y éstos en sí mismos y en su profesor.

Si, este año el acto no tuvo la virtud de mover la expectación, por no revestir la gravedad de las pasadas circunstancias; ha tenido, en cambio, la fortuna de superar las esperanzas de todos: del público y los actores.

Un caballero me decía:—Yo pensé que sólo se trataba de una fiesta cualquiera, pero hemos asistido a un acto verdaderamente soberbio.

Otro de los más conspicuos de nuestra sociedad por su talento y preparación añadió que había presenciado los ejercicios de un cuerpo de ingenieros que nombró, y que no lo hacían mejor. Y si en esto puede haber exageración prueba al menos, que la satisfacción de los espectadores fué plena.

Pues, al fin y al cabo, el certamen fué todo un éxito y una gloria de Santa Fe; y una joya más engarzada en las gloriosas tradiciones de nuestro Histórico Colegio, que tan alta ha sabido mantener siempre su bien reputada fama de establecimiento bien montado, y siempre a la altura de los modernos adelantos, sin cejar jamás durante medio siglo, en su carrera de progreso.

II

El público

Presidían en la tribuna de honor el coronel Faramiñán, Jefe de Policía; D. José Amavet, Presidente del Consejo de Educación; el coronel Escola, jefe de la zona militar; el ingeniero D. Horacio Gómez, director de la Escuela Industrial y el rector del establecimiento, R. P. Luis Canudas.

Entre los conspicuos de nuestra sociedad vimos allí al Dr. Néstor Pizarro, Dr. Paz, Dr. Codoni, Dr. Paredes; al Sr. Olaizola, secretario de la mitra, y a los presbíteros Riera y Torres, al R. P. Costa, franciscano, a nuestro ilustre huésped, el jesuita alemán R. P. Vozkäler, a D. Jenaro Beney, al teniente Rodríguez, al Dr. Cullen, al Sr. Vionnet, a don Amadeo Fernández, al Sr. Mouset; al claustro del colegio en pleno y a otros muchos que sentimos no recordar.

Estaba anunciada la hora para las 3.30 p. m.; mas para dar tiempo al sol, o mejor dicho, a la sombra, no aparecieron los alumnos hasta las cuatro de la tarde.

A las tres y media formaron por compañías o secciones en los patios interiores, aprovechando la sombra del edificio. A las cuatro en punto emprendieron la marcha atravesando la calle 25 de Mayo, por encima del túnel, e hicieron alto, ocupando en ángulo recto la zona O y N de la pista.

Luego, al compás de la marcha de San Lorenzo, recorrieron dos veces la pista y formaron por secciones: al E. mirando de cara al público, y se disolvieron inmediatamente, sentándose por brigadas en la galería del N. quedando sólo en su puesto los de la 5ª sección, que entró en liza apenas acabó su brillante discurso D. Carlos Suárez Pinto.

(Continuará).

—(o)—

La Legislatura y los impuestos

No parece que dispongan de favor en el cuerpo legislativo, ni las leyes impositivas ni el presupuesto de gastos presentados por el ejecutivo.

La suba de los impuestos en un 33 por ciento ha causado una dolorosa decepción en las cámaras, que esperaban disminuciones en vez de aumentos.

El grupo radical no es el menos descontento de esa actitud del gobernador, entendiendo que ella va en evidente e inevitable desprestigio del partido.

En este particular las palabras del presidente de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical son lapidarias. La condenación es absoluta, afirmando que ningún diputado radical prestará su voto al atentado.

En cuanto al grupo coalicionista, que ha sido en estos últimos días objeto de las amabilidades del doctor Menchaca, parece que no se ha dejado convencer, y negará su voto a todo aumento, entendiendo que no son tiempos los presentes para cargar al pueblo de gabelas agobiantes.

En cuanto a los hombres de la Liga, nada puede decirse de positivo. Es cierto que su órgano oficial en Rosario ha fustigado al gobierno; pero los primates del partido guardan extraña reserva. Sería extraordinario, sin embargo, que apoyaran una expoliación.

No están, como se ve, en el mejor pie las iniciativas del ejecutivo. Seguramente la oposición legislativa se vería fuertemente alimentada si el pueblo, saliendo de su marasmo, diera muestras efectivas de su oposición.



En el salón de la Municipalidad de Rosario, damas de la Sociedad «Protectora de la Infancia Desvalida» reunidas para formar las comisiones encargadas de la colecta, el día del niño

—(o)—

RECAUDACION ADUANERA

En la última quincena del mes de septiembre próximo pasado, en la aduana de esta capital se recaudó la suma de treinta y nueve mil, ciento treinta y cuatro pesos con ochenta y dos centavos moneda nacional por estos conceptos:

	$ m/n.
Importación	28.720.89
Adicional	1.058.51
Almacenaje	4.598.—
Eslingaje	8.061.—
Multa 2	0.60
Estadística	2.387.15
Faros y valizas	256.20
Sanidad	36.62
Anclaje	411.02
Entrada	860.45
Permanencia	857.06
Muelle	1.153.22
Papel sellado	3.087.55
Papente	25.—
Eventuales	30.—
Total	39.134.82

Hasta el 30 de septiembre, desde el 1º de enero del corriente año, se recaudaron seiscientos setenta y siete mil setecientos veinticuatro pesos y veinte y tres centavos, y en 1911, durante el mismo período, trescientos dos mil setecientos setenta y un pesos con noventa centavos.

Hay pues, en favor de este año, la cantidad de trescientos setenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos con treinta centavos moneda nacional.

—(o)—

SERVICIO PERMANENTE

Celebraron ayer una conferencia el gobernador de la provincia doctor Menchaca, el ministro de gobierno doctor Herrera y el intendente municipal, doctor Parpal, con el objeto de cambiar ideas para fijar la suma que se establecerá en el presupuesto para el servicio permanente de médicos en la Asistencia Pública.

Los funcionarios mencionados, estuvieron de acuerdo en la partida a fijarse, la que será agregada en el presupuesto de 1913.

Con este motivo, la Asistencia tendrá, además de sus deberes actuales, la obligación de atender los enfermos de la policía y los que provengan de los hechos de sangre, interviniendo para su curación, inmediatamente de tener conocimiento de su existencia, sin esperar a la intervención previa de las autoridades, como ha sucedido hasta ahora.

Ya era tiempo que se tomaran estas medidas.

—(o)—

LEGISLATIVAS

Hoy deben reunirse nuevamente las cámaras de senadores y diputados de la provincia.

En la primera, se seguirá estudiando el proyecto de ley de comisiones de fomento electivas, mientras en la segunda van a tratarse los despachos preparados por las diversas comisiones.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Renuncias y nombramientos

Fueron nombrados:

Secretario del juzgado de paz y de la oficina de registro civil de Rafaela, en reemplazo de Teófilo Aragón, que renunció, don Ignacio Suárez Paz.

—Secretario de la oficina del registro civil de Arroyo Seco, don Victorio P. Velazco.

—Nombróse auxiliar de tercera de la mayoría y depósito de esta capital, a don Ramón Caraballo, y auxiliar de la inspección de jefaturas de la 1ª circunscripción, don Carlos J. Arrázola.

Ley promulgada

Se promulgó la ley que autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de pesos 81.399.81, en el pago de diversos créditos correspondientes a ejercicios vencidos, con los fondos del empréstito.

Exoneración de impuestos

Se remitió al señor ministro de obras públicas de la nación, el pedido de la exoneración del pago del servicio de aguas corrientes para la Casa de los Pobres que sostiene en esta ciudad dicha sociedad.

No ha lugar

No se hizo lugar a la rebaja de avalúo solicitada por Luis Casal, de la propiedad ubicada en San José, departamento Las Colonias.

Multas judiciales

Se le mandó entregar al Consejo de Educación 1.589 pesos, importe de multas policiales correspondientes a la segunda quincena de agosto y primera de septiembre.

Sumario a un juez de paz

Se mandó reanudar el sumario instruído contra el juez de paz de Tortugas, señor Ignacio Salerek, por haberse comprobado que hizo abandono del juzgado durante unas horas, para depositar en la tesorería de Las Rosas, las multas recaudadas en su carácter de jefe del registro civil.

Los restos del pintor Olivé

Por el siguiente decreto, el gobierno ha resuelto favorablemente la solicitud de ayuda para repatriar los restos del malogrado pintor, Augusto Olivé.

Vistas las peticiones que anteceden, formuladas por vecinos de esta capital y de Rosario, solicitando la ayuda pecuniaria del Superior Gobierno, para costear los gastos que demande la repatriación de los restos del pintor santafecino, señor Augusto Olivé, becado por esta provincia, fallecido en Madrid,

SE RESUELVE:

Que por contaduría general, se liquide a favor de los señores José D. Maciá, Juan Arzeno y Cesáreo Garibay, que encabezan la petición de fojas 2, la suma de 150 pesos oro sellado, como ayuda para hacer frente a los gastos que demande la traslación de los restos del señor Augusto Olivé. De la suma acordada, se imputarán 70 pesos oro a la sección II, capítulo III, item II, «Becas a A. Olivé, para sus estudios de pintura, etc.», y el resto a la misma sección y capítulo, inciso 8º, item (imprevistos del presupuesto vigente).

Inscríbase y pase a contaduría general a sus efectos. Todo con conocimiento de los interesados.—MENCHACA.—E. M. Mosca.

Petición de las «Damas de Caridad» de Rosario

La sociedad «Damas de Caridad» de Rosario, que preside la señora Mercedes Viracoto de Vila, pasó nota al gobernador, solicitando que no se disminuya la partida de 2.000 pesos que el actual presupuesto le acuerda, para atender el Hospicio de Huérfanos, que cuenta actualmente con 100 niños.

Tiro federal de San Justo

El presidente del Tiro Federal de San Justo, dirigió nota al gobernador pidiendo ayuda pecuniaria del gobierno para el arreglo del stand.

Para una escuela

Mandóse liquidar a favor del director de la Escuela Comercial de ésta, 105 pesos, para adquirir libros y útiles para dicho establecimiento.

Comisiones de fomento

Autorizóse a la comisión de fomento de Cucullas, a invertir 400 pesos en arreglo de caminos.

—Ordenóse á la comisión de fomento de Gerrea, intime a los miembros salientes, señores Antonio López, Ramón Alberdi y Ermenegildo Cariglio, a reintegrar dentro de cinco días, la suma de 142.70 pesos, más 60 pesos que hacen aparecer como gastados en cuotas.

—Nombróse miembro de la comisión de fomento de Humboldt, a Roberto Dietrich, en lugar de Pedro Tonella, y de la de San Jorge, los señores Miguel Durando y Luis Ferrara, en reemplazo de Eugenio Bereta y Martín de Frata.

—Concedióse permiso para alambrar, a Aurelio Palacios y Adolfo Bilate, en El Tostado.

Leyes promulgadas

Se promulgaron las leyes, autorizando a la municipalidad de Rosario para expropiar por su cuenta los terrenos necesarios para regularizar el trazado de la calle San Martín, entre Avalos y Segui, y para regularizar el por...

ECOS DEL CICLON

LAS TUNAS

Anoche, a eso de las 11.30, a causa de la elevada temperatura reinante en el día de ayer, se desencadenó una tormenta, seguida de un fuerte aguacero y gran cantidad de piedra de regular tamaño, cayendo de una manera brusca por la enorme fuerza desarrollada por el viento.

Los perjuicios materiales causados son de alguna importancia; aún no se tienen noticias de desgracias personales. Los techos de la mayor parte de las casas han sufrido desperfectos, algunos de bastante consideración.

Los campos y alfalfares han sentido mucho, pero con la lluvia caída y la estación favorable, no tardarán en levantarse otra vez.

Las pérdidas no han adquirido mayores proporciones, debido a la corta duración de la tormenta.

—(o)—

NOTICIAS

Obras particulares

La oficina municipal de obras públicas concedió permiso a Angel Faittini para construir una casa baja, un galpón y un muro.

—Se concedieron otros permisos pequeños.

Asistencia Pública

Servicios de ayer:

Recetas despachadas, 99; visitas, 10; asistidos en el consultorio 1º, 16; en el 2º, 30 y en el 3º, 21; servicio de ambulancia, 2; ingresados en el hospital, 2; servicio de desinfección, 1; curaciones hechas, 0.

Registro de la propiedad.

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento San Martín—En Casas, lotes 131, de 100 hectáreas y lote 135 y 146 de 200 hectáreas, en 15.000 pesos.

Departamento Las Colonias—En Nuevo Torino, un sobrante 250 hts. en 1200 pesos.

—En Pilar, un terreno de 135 por 15 en 1.000 pesos.

—En Esperanza, un terreno de 11 por 21 en 1000 pesos.

Departamento Castellanos—En Rafaela, lote 8, manzana E de 18.30 por 3.30 en 200 pesos; lote 2, 3 y 4, manzana D de 18.37 por 43.30 en 405 pesos; y lote 8, manzana 11 de 13 por 5.. en 200 pesos.

—En Bicha, lotes 33, 31, 41 y 42 de 400 hectáreas en 78.000 pesos.

—En Vila, un terreno de 39.75 por 152 en 1.500 pesos.

Departamento La Capital—En calle 4 de Enero, un terreno de 13 por 25.98 en 5.103.60 pesos y en calle Francia otro terreno de 8.66 por 11.67 en 3.000 pesos.

Departamento San Cristóbal—En Ambrosetti, lotes a, d, e y f, manzana 12 de 25 por 50 en 1.000 pesos.

"La Bola de Nieve"

En el sorteo del 30 de septiembre, han resultado premiados con $ 10.000 cada uno de los números siguientes: ...505 de Roberto Arzani, Buenos Aires; A4. 981 de Germán González, Avellaneda, Buenos Aires; C1. 120 de Escola ... Vera, Mercedes, Buenos Aires; D. 470 de Marcelino Pianelli, Buenos Aires.

En lo que va del mes de octubre la agencia de Santa Fe, ha pagado por bonos que han vencido su contrato, las siguientes pólizas:

D2. 7, tenedor señor Alapone, S. Fe.

D1. 89, tenedor señor José Simonsini, Santa Fe.

D1. 299, tenedores señores Juan y Teresa Salas, Santa Fe.

D1. 345, tenedor señora Teresa de Crocci, Santa Fe.

Cuadro histórico

En la calle San Gerónimo 592, se encuentra en exhibición un cuadro representando al doctor Leandro Alem, rodeado de amigos, en un picnic que el año 1891 le ofrecieron los vecinos de Esperanza en Puente Vinal.

Es interesante, por el recuerdo histórico que evoca.

Departamento de Obras Públicas

El ministerio de hacienda, comunica que se ha nombrado sobrestante del dique 2.

Artemia G. de Acosta, solicita permiso para alambrar.

El agrimensor Bernardo Vázquez, presentó la mensura que practicó en un campo de propiedad del doctor Tomás Furno.

nota del Jefe del Guardia de Cárceles, solicitando la demolición de la cuadra de la plana mayor.

El jefe político de General Obligado, eleva solicitud de vecinos de la colonia Florencia, pidiendo la construcción de un edificio para oficinas públicas.

Inmigración

Llegaron en el día de ayer a esta capital, por diferentes vías, sesenta y siete inmigrantes, españoles en su mayoría. Muchos de ellos irán a Tucumán y otras poblaciones del norte de la república.

Los pedidos de brazos son ya numerosos, y se están llenando en forma halagüeña. La cosecha a levantarse, se espera que no tropezará con este inconveniente.

Inspección ferroviaria

El Jefe de la sección general de ferrocarriles ingeniero Eudoro J. Gutiérrez regresó ayer de su visita de inspección por Rosario y Tucumán.

Maquinistas sin reincorporar

Una comisión de maquinistas del ferrocarril Santa Fe, no reincorporados y con certificados de idoneidad, se presentó al jefe de sección de la dirección general de ferrocarriles, quejándose de que todavía no se les ha dado trabajo, habiendo algunos que tienen familia que mantener.

El ingeniero, señor Gutiérrez, les recibió amablemente, ofreciendo ocuparse del asunto.

Administración del puerto

Lo recaudado en esta administración en la segunda quincena del mes vencido asciende a la suma de treinta y cuatro mil seiscientos treinta y ocho pesos con cincuenta y tres centavos moneda nacional.

He aquí los conceptos:

	$ m/n.
Entrada	1.170.08
Permanencia	1.36 3.39
Muelle	1.87 3.31
Guinche	8.69 5.98
Almacenaje	673.09
Eslingaje	2.73 9.55
Plazoleta	8 8.86
Guinche extraordinario	1 0.—
Embarque	1.3 53.—
Tracción	3.0 87.21
Estadías	24.75
Peones extras	58.50
Arrendamientos	3.1 14.97
Corriente eléctrica	2 82.13
Lo que suma pesos	34.6 38.52

La recaudación que ha tenido lugar desde el 1º de enero al 30 de septiembre de 1912, es de quinientos dos mil quinientos treinta pesos con noventa y dos centavos moneda nacional. De lo que corresponden 77.813.13 pesos, al Superior Gobierno de la Nación y al de Santa Fe, pesos 424.717.79.

Casa "B. Mignucci y Cía"

Entre las grandes casas importadoras que existen en esta capital, es indudable que figura en primera línea, la de los señores B. Mignucci y Compañía, la que a pesar de su reciente instalación, ha sabido abrirse camino inmediatamente en esta plaza, tanto por su seriedad como por la bondad de los artículos que expende.

La nombrada casa tiene un completo surtido en vinos, licores y conservas de las mejores marcas extranjeras y del país.

La importante casa «D. Hulk...» que se ocupa de la importación de café y té, la ha nombrado su representante.

Nos complacemos en recomendar a nuestras familias esta casa, a fin de efectúen sus compras en ella.

Reunión de acreedores

En el juzgado del doctor Manuel I. Pujato, secretaría a cargo del escribano señor Ingaramo, tuvo lugar ayer la reunión de acreedores de Enrique Camps y Cía, señalándose el día 18 del corriente, a las 9 a. m., para la audiencia de verificación de créditos y se nombró contador al señor José Benito Iricazo.

Por los hoteles

He aquí la nómina de los pasajeros alojados en el Gran Hotel Roma:

Señores: Jaime Colls, doctor Hanzen, C. Macagno, doctor Federico G. Alberdi, José B. Lucato y familia, Juan Bolón, E. J. Magge, Juan Iturraspe, E. Kian, M. Müller, A. Shumeid, Virgilio D. Llanos, Antonio Lavandera, C. Galíndez, Esteban Cuesta, Mariano Zárate, C. Curros, Julio Lavadiol, C. Alberto Colmelli y Hernán Motzkan y Sra.

Estado del río

Santa Fe, creció 5 centímetros.
Colastiné, íd. 4 íd.
Corrientes y demás puntos, sin aviso.

———(o)———

DE CORONDA

(Por telégrafo)

Biblioteca Popular

En el domicilio del inspector de escuelas, don Eudocio Giménez, tuvo lugar ayer una reunión de vecinos caracterizados y el personal docente de las dos escuelas de la localidad, para cambiar ideas sobre la fundación de una biblioteca de carácter popular.

La lista quedó formulada así: señor Vicente Cocurullo, señora Carlota Garrido de la Peña.

Presidente, señor Eudocio Giménez; vice 1º, señor V. Cocurullo; vice 2º, señorita Gervassoni; secretario, Waldo Bergallo; pro, J. Zunis; vocales: doctor Luis Pizzariello, Santos Maciel, Pedro Giménez.

En breve se reunirá esta comisión, para formular el proyecto de reglamento.

La biblioteca popular en Coronda, es un paso hacia el progreso de este pueblo.

———(o)———

Memoria de estadística

Presentada por el señor U. R. Mossel

(Continuación)

—Datos solicitados por el secretario privado del gobernador, don Atanasio Páez:

a) Cuadro de las sementeras y producción de trigo, por hectáreas y toneladas, durante los años 1906-7, 1907-8, 1908-9, 1909-10 y 1910-11, de los departamentos Las Colonias, San Cristóbal, Castellanos y San Martín.

b) Cuadro de las hectáreas sembradas de lino y lo cosechado en toneladas, durante el quinquenio citado, en los mismos cuatro departamentos.

c) Cuadro de la ganadería en los citados departamentos, con especificación de cantidad de animales, clases de los mismos, y su valor en pesos moneda nacional.

d) Cuadro de la extensión cultivada en los departamentos Las Colonias, Castellanos San Cristóbal y San Martín, con alfalfa, maíz, cebada y avena, en hectáreas.

e) cuadro de la extensión territorial de los nombrados departamentos, en hectáreas y en kilómetros cuadrados.

—Por disposición del señor gobernador y para que figure en la obra que publicará el primer Congreso del Comercio, que se reunió en Rosario en 1911, se prepara y envían las siguientes estadísticas:

a) Extensión territorial de la provincia, por departamentos y en hectáreas.

b) Fuentes de riqueza de la provincia.

c) Agricultura: extensión cultivada de trigo en hectáreas, durante los años 1906 a 1911.

d) Extensión cultivada de lino en hectáreas, durante los años 1906 a 1911.

e) Extensión cultivada con maíz, alfalfa, maní, avena y cebada.

f) Ganadería: cuadro conteniendo las clases de ganado y valor en pesos m. n. por zonas y clases.

g) Cuadro comparativo de la producción de trigo y lino por toneladas, en los años 1900 a 1911 inclusives.

h) Producción de maní, avena y cebada en 1911.

i) Producido de la industria forestal.

j) Población probable de la provincia, por departamentos.

k) Población aproximada de los principales pueblos de la provincia.

l) Industrias: Número de fábricas y talleres establecidos en la provincia; capital empleado; fuerza motriz que gastan; personal ocupado en ellos; valor de la materia empleada; valor de las ventas que realizan en el año.

Importancia de los establecimientos según el capital invertido.

m) Prensa periódica, su número e importancia en la provincia, según censo especial levantado.

n) Comercio: Exportación e importación, durante los años 1901 a 1911, inclusives, en pesos oro.

ñ) Vías de comunicación y transportes. Vías férreas, Nombre de las empresas, ancho de la trocha en milímetros y longitud kilométrica. Ramales en construcción con nombres y kilometraje.

o) Puertos: Nombre y ubicación de los que existan en la provincia.

p) Correos y Telégrafos: Movimiento postal y telegráfico detallado, de ambos distritos de la provincia, IV y V. Producido general de ambos.

q) Demografía: Nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en la provincia, durante los años 1905 a 1911, inclusives.

r) Inmigrantes internados en la provincia, durante el período comprendido en los años 1895 a 1911, inclusives.

s) Movimiento policial. Total de presos por delitos, contravenciones y otras causas, correspondientes a los años 1905 a 1911, inclusives.

———(o)———

POLICIALES

Una multa

Ayer fué detenido por la 6ª sección, el sujeto Juan Tochi, quien promovió un desorden, encontrándose en estado de ebriedad.

Pagó 8 pesos de multa para salir en libertad, pero dicha sección lo pasó al departamento, en donde permaneció hasta la tarde del mismo día.

Entendemos que si un ciudadano que comete una contravención oblá la correspondiente multa, no debe permanecer detenido más del tiempo necesario, y los comisarios están autorizados, en ese caso, para ponerlo en libertad.

De San Justo - Atentado y heridas

Ayer, las autoridades de San Justo, han remitido al departamento central, al sujeto Sixto Ibarra, acusado de atentado y desacato al agente de esa policía, Saturnino Torres.

Como noticiamos oportunamente, Ibarra, ebrio, en jurisdicción de aquella comisaría, atacó doblemente armado a varios vecinos, los que debido a la pronta intervención del agente Torres, se vieron en salvo.

Sin embargo, el agente hubo de ver en serio peligro su vida, pues el malevo lo atacó revólver en mano, por lo que repelió la agresión con su machete, causándole heridas en el cuero cabelludo, aunque no de gravedad, causa por la que es remitido.

Las armas de que Ibarra se valió para cometer el atentado,—un revólver y una cuchilla,—también son remitidos.

El sumario que se instruyó con tal motivo, ha sido elevado al juez de instrucción de la 1ª nominación, doctor Ovidio R. Echagüe, magistrado que entiende en la casa.

A la cárcel

Por disposición del Superior Tribunal de Justicia, ha sido puesto en la cárcel pública, el procesado Gregorio Aguirre.

Los libres

Han sido puestos en libertad por disposición del juzgado de instrucción de turno, Eliseo Fredes y Gregorio Aguirre.

Canasta

Ayer, por la calle San Martín, un agente de la 1ª conducía un ebrio, protestador y malo...

En cuanto llegó a la comisaría, lo pasaron a la celda y luego al departamento.

Era Froilán Salva, que se pasa la vida cantando.

Sospechoso

La comisaría de investigaciones, ha detenido por sospechoso al sujeto Jesús Martínez. Este, en el momento de ser arrestado, estaba ebrio.

«Un nene»

Ha sido puesto a disposición del jefe de policía, coronel Feramiñán, el sujeto Facundo Mendieta, detenido por la policía de Rincón.

Este, en jurisdicción de la misma, encontrándose ebrio, promovió un gran desorden.

Después de ser detenido y al registrársele, le fué quitada un arma que ocultaba.

Remisión

De Buenos Aires, ha sido remitido ayer a ésta, el sujeto Francisco Zabella.

La detención de este sujeto la requirió el juez de instrucción de la 2ª nominación, a disposición de quien se encuentra.

Hurto

Por estar acusado de delito de hurto, las autoridades de San Cristóbal, han remitido a esta ciudad, al sujeto Erec Godoy. Está a disposición de la justicia competente.

El delito que sobre él pesa, se ignora por el momento.

———(o)———

Centros y sociedades

Cambio de telegramas

Con motivo de la defensa hecha por el doctor Carlos F. Gómez, en la cámara, en ocasión de tratarse lo relacionado con el colegio de la Inmaculada Concepción, le fué dirigido ayer el siguiente telegrama:

«El centro estudiantil Inmaculada Concepción felicita y agradece su defensa en pro del colegio».—Manuel Echagüe, —Carlos Pujato.

El doctor Gómez, agradeció en el siguiente telegrama:

«Agradezco felicitación que me trasmiten y hago votos por la prosperidad de ese centro».—Carlos F. Gómez.

———(o)———

Periodismo

«Fray Mocho»

El número 23 de «Fray Mocho», que llegará esta noche, contendrá entre otros artículos y grabados, todos interesantes, los siguientes:

«La vida cara» (carátula), por Cao; los festejos de Tucumán, «Una historia de amor», por Cleoniel; «Los oficios peligrosos», por Lego; «Pláticas parisienses», por Bonafoux; La babélica en Buenos Aires; la guardia suiza del Vaticano; actualidades, menudencias, páginas infantiles, etc.

Continúa el concurso de los automóviles de premios.

———(o)———

Inspección de comisiones de fomento

Vinieron del ministerio de agricultura, a informe de la inspección, los expedientes de las comisiones de fomento de Montes de Oca, Elortondo, Florencia, San Martín de las Escobas, Chabellas, Lehmann, Cañar Ladeado y Teodolina.

—Se proveyó de valores a las comisiones de fomento de Bustinza, Belgrano y Crispi.

—A la comisión de fomento de Naré, se la proveyó de un libro de recaudaciones generales, uno de valores y otro de resoluciones y formularios, números 1, 2 y 3.

—Regresó de su visita de inspección a la comisión de fomento de San Lorenzo el subinspector Guinle.

———(o)———

JUZGADO FEDERAL

Hanse dado por entabladas, las siguientes demandas: Banco de la Nación Argentina contra Guillermo Bertolo, y el mismo Banco, contra Luis Brusco.

Se ha proveído en los autos caratulados «Luis Bisleri, embargo».

———(o)———

Sección comercial

Precios y cotizaciones

NUESTRA PLAZA

Harinas y cereales

Harinas 00, de pesos 13.30 a 13.50.
» 0 superior, íd. 12 a 12.10
» 0 especial, íd. 11.50 a 11.80
» galleta 1ª, íd. 9.50 a 10.20.
» galleta 2ª, íd. 8.50 a 9.20.
Afrecho, de pesos 4.30 a 4.40.
Afrechillo, íd. 4.30 a 4.40.
Alfalfa, de pesos 25 a 30.

Trigo: sostenido, 7.80 pesos; base 78 kilos exportación Santa Fe.

Idem idem 8.05; idem idem consumo 14.60.

Lino: flojo, pesos 13.60 base 4 por ciento, íd. Santa Fe.

Lino: íd. 14.15, base 4 por ciento. Rosario.

Maíz: sostenido, amarillo, ídem. 4.35
Idem blanco 4.90.
Idem E. en seguida, 4.55.
Idem agosto, idem.
Idem sp. idem.
Idem oct. idem.

PLAZA DEL ROSARIO

Precios oficiales

ROSARIO, Octubre 2. — Trigo tipo Rosario, nuevo, viejo, 80 kilos, disponible afuera vagón Rosario, pesos 7.95

Lino 4 o|o cuerpos extraños, viejo, nuevo, disponible, afuera vagón Rosario pesos 14.90

Maíz sano, seco y limpio de estación vagón afuera Rosario, 5.20.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Octubre 2. — Se ha notado poca animación en el movimiento bursátil.

Acciones Muelles de las Catalinas 13.90 oro.

Hipotecarias A 96.70

Las serie H á 102.70 y la serie K 96.30 serie E 100.70 serie L 99.00

Caja: 220.572.569.

Precios de cereales

Trigo barleta, 8.70; Húngaro 8.30. Candeal, 13.20.
Francés 6.40
Ruso 7.30; lombardo, 7.60
Tuceias 7.70
Maíz amarillo, sano y seco 4.25; viejo 9.60; regular 8.40; australiano 6.60
Maíz morocho, 4.8
Maíz colorado 4.75
Cebada, 6.70.
Lino 13.10
Avena 6.20.

MERCADO DE BUENOS AIRES

Cereales

Trigo—El mercado operó ayer en las clases barletta y francés de pesos 8.40 a 8.50, y en superiores de 8.00 a 8.20; buenas clases, de 8.00 a 8.20; y en húmedo regulares e inferiores, de pesos 5.50 a 6.50.

Maíz — Para el consumo interno e maíz amarillo superior se operó entre pesos 4.40 a 4.50 los 100 kilos, por las buenas clases, de 4.20 a 4.30; las regulares, de 3.90 a 4.10, y las inferiores de 3.60 a 3.80.

Lino—En el Once, este producto de calidad superior se cotizó de pesos 14.80 a 15.00, y buenas clases, de 14.00 a 14.30.

Avena—Para el consumo, se operó en las clases superiores que son las más solicitadas, de pesos 6 a 6.30 y las buenas de 5.50 a 6; regulares, de 5 a 5.40, e inferiores, de 4.50 a 5.00.

Cebada.—La superior se cotiza de pesos 6.00 a 6.20; buenas clases, de 5.20 a 5.30, y regulares, de 4.50 a 5.

Alpiste.—El limpio superior maquineado se cotiza de 14 a 14.50, las clases buenas de 12.50 a 13 y los sucios de 9.50 a 11.50 los 100 kilos.

Semilla de nabo.—La clase limpia, se cotizó de pesos 13.50 a 14.00; la clase buena, de 12.50 a 13.00; y las sucias, de 9.00 a 10.00.

Pasto.—Flojo: en fardos grandes, se cotizó en la estación Caballito por alfalfa especial, de pesos 40 a 45; las clases buenas, de 35 a 38; regulares de 23 a 25, e inferiores, de 12 a 20.

Para la exportación, en fardos chicos, vale pesos 25 puesto en vagón Retiro.

Semilla de alfalfa. — Nominalmente se cotiza de pesos 5.60 a 6, la especial.

SANTA FE en la campaña

Santa Rosa

Procedimientos arbitrarios - Arresto de colonos - Casos sugestivos.

Santa Rosa, septiembre 30.

Señor director de SANTA FE:

Consecuente en mi propósito de dar a conocer el movimiento de esta población privada de los beneficios que cada pueblo tiene derecho a gozar, daré a conocer por medio de su ilustrado diario, un hecho recientemente ocurrido, el cual llegó hasta el punto de privar de su libertad a un antiguo colono de ésta, don Agustín Bruno.

Con fecha 22 del corriente fué remitido a Helvecia el citado colono en calidad de preso a pedido de esa jefatura, y luego conducido a esa capital a disposición del juez de instrucción donde actualmente se encuentra. Las causas que motivan este hecho, son: el habérsele iniciado un sumario por denuncias de un vecino de Bruno llamado José Yossen, quien lo acusa como autor de varios desperfectos en un alambrado de un terreno que Yossen tiene a su cargo.

Pruébele, señor director, que no es la primera vez que este señor Yossen ha hecho molestar por las autoridades a Bruno por la misma causa, y que tampoco es la primera vez que se le han iniciado sumarios a Bruno sin que jamás se le haya podido comprobar nada, habiendo dado por resultado estas denuncias un embargo en los bienes de José Yossen y otro en los de Fernando Paganini, dueño del terreno que ocupa el mencionado Yossen.

El señor Agustín Bruno era colindante de Yossen y por las causas enumeradas vióse obligado a trasladarse a otro terreno para verse libre de las persecuciones y molestias que redundaban en su perjuicio privándolo de sus trabajos, pues cada día por medio era citado a la comisaría.

La autoridad, como es justo, está en el deber de atender toda queja o denuncia que se le haga en forma, pero lo que no encuadra con la justicia, es que el sumariante de Bruno, sea el sobrino político de Yossen, juez de paz de esta localidad, pues, es lógico que buscará los medios de defender a su tío, y aplastar en lo posible a Bruno.

Hoy preso Bruno en esa capital, vuelve don José Yossen a hacer otra denuncia: que le ha sido cortado nuevamente un alambrado. ¿Será Bruno?

A última hora, tengo conocimiento que han sido conducidos presos, los colonos Santiago Delgado, Adolfo Schmit, Luis Nini y Juan Nini, por el delito de haber sido invitados a un almuerzo a la casa contigua al negocio que tiene establecida don Bernardo Schmit, so pretexto de haber infringido la ley del descanso dominical, citado que después del almuerzo se disponían a jugar una partida a los naipes para matar el tiempo, pero esto lo hacían en la «pieza-dormitorio» del señor Bernardo Schmit, de donde fueron conducidos a la comisaría, siendo puestos en libertad en seguida Luis y Juan Nini, con la orden terminante de presentarse al otro día, como que así lo hicieron, pero no así Santiago Delgado y Adolfo Schmit, que fueron encerrados en un calabozo hasta el día lunes a las 11 de la mañana, hora en que prestaron sus declaraciones.

No es justo que a ciudadanos honestos, honrados y laboriosos, se les prive de su legítima libertad, tan injustamente.

Aun cuando esta infracción existiera, no son ellos los que deben ser castigados, pues el infractor sería el dueño de casa, a quien no se citó hasta el día siguiente.

Es de suponer, señor director, que una vez en conocimiento de la superioridad, tratará de poner coto a estas inconveniencias.

En la seguridad que dará cabida a estas líneas en su valiente diario, Salúdalo atte.—UN VIAJANTE.

Ogilvie

Grandes festejos — Cabalgatas — Matchs de polo, tennis y football.

Ogilvie, octubre 1º.

Señor director de SANTA FE:

Invitados especialmente por la Sociedad Compañía de Tierras Ltda, trasladóse a Ogilvie el 29 del pasado, y en tren especial cedido por el Sr. Director del F. C. Santa Fe, la comisión directiva y team de foot-ball de la recreativa, a objeto de disputar un match en las posesiones que la citada Compañía posee, 7 kilómetros al oeste del Kilm. 363, donde reside su administración general, donde de antemano se había organizado el siguiente programa:

A las 7.30 un recibo en la estación de Ogilvie por la comisión de la Compañía de Tierras.

A las 8 desayuno.

A las 8.30 match de polo.

A las 9 match de lawn-tennis.

A las 9.30 jira por el pueblo de la misma y estancia.

A las 10, visita a la gran fábrica modelo de extracto de quebracho a electricidad, aserradero, frigorífico etc.

A las 11, vermouth de honor en casa del señor F. Grodwer, presidente de la asociación.

A las 12, banquete en la casa central.

A la 1.30 p. m., tertulia y recepción en la administración.

A las 3.30 p. m., match de foot-ball.

A las 5 p. m., lunch.

A las 6 p. m., cena.

A las 7.30 salida para Ogilvie.

A las 8.30 regreso a Santa Fe.

Omitiendo hacer crónica detallada de

"LA PORTEÑA"

MUEBLERIA, TIENDA Y ROPERIA

— DE —

Slewis, Scheinsohn y Faerman

POR MAYOR Y MENOR

San Martín 1521 — ROSARIO de Santa Fe

6123 Pie.

desarrollo del match de foot-ball que constituía el clou de la fiesta.

Su resultado que ha sido favorable a los del F. C. S. F. por un score de 3 goals a 1, significa para los componentes del team Compañía de Tierras una derrota honrosa si se tiene en cuenta las grandes cualidades de foot ballers que poseen, pues en Inglaterra, su cuna, han tenido actuación descollante.

Podremos aquí citar como más sobresalientes los señores Crowder, Maudslay, Mustard, y Paz, defensores incansables y tenaces de los colores blanquinegro, así como de su joven capitán míster Crisp y su compañero el ingeniero Evano.

De los santafecinos, todos sin excepción, han jugado un brillante match a base de fuertes combinaciones y que es lo que le ha valido el triunfo sobre su rival.

Passero, Gatti, Roa, Beccaría, Urrutiberry, Stillo y Gervasoni, formaban un conjunto insuperable y de valía.

El público, gran parte de Vera, sumaba alrededor de mil personas. El referee discreto, aunque un poco lento en sus fallos.

Ha sido toda una manifestación de simpatía y de fraternidad realizada en la más franca armonía.

En el brindis y a los postres después de descorchado el clásico champagne, hicieron uso de la palabra los señores Goldney, Crowder, Carbo, Gervasoni, Chapel, y Coronel.

Ha sido ofrecida para el año venidero, por la Sociedad del F. C. S. F. una copa de plata, á disputarse entre ambos clubs y con ese motivo piensan también concertar con la seccional San Cristóbal otro trofeo para un match de palo.

Corresponsal.

Las Tunas

Prórroga para los impuestos—Censo escolar.

Las Tunas, octubre 1º.

Señor director de SANTA FE:

Ayer terminó la prórroga acordada por la Comisión de Fomento, para efectuar el pago de los impuestos que tiene establecidos. La mayoría de los contribuyentes ya han cumplido con ese deber ineludible.

Se dió principio en esta colonia al levantamiento del censo escolar. Varios son los empadronadores que han dado cuenta de su cometido.

Corresponsal.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 2

2ª NOMINACION—En el juicio seguido por Roberto Kunz contra José María Castells por cobro de pesos, se regulan los honorarios del procurador Aicardi en cuarenta pesos.

—En el juicio sucesorio de Francisco J. Carrara se resuelve conceder la venia solicitada para enajenar un inmueble.

—En el juicio sucesorio de Pedro A. Bastaldo se resuelve conceder la venia solicitada por los herederos, para enajenar privadamente y por un precio no menor al de tasación, los animales a que se refiere está venia.

—Por fallecimiento de Miguel Carignano, se declaran universales herederos su esposa María Giacomino y sus hijos: Héctor, José, Evelina, Catalina y Pedro Leoncio Carignano.

—En la revocatoria solicitada del decreto fecha 19 de septiembre, en el juicio seguido por los herederos Tettamanti, contra Luis Bonazzola sobre rendición de cuentas se resolvió no hacer lugar a ello.

3ª NOMINACION—En la quiebra del comerciante don Agustín Jacob y Cía., regúlanse los honorarios del contador señor Veguillas en 2.100 pesos.

—Tuvo lugar la verificación de créditos en la reunión de acreedores de Benito Testi.

JUZGADO DE INSTRUCCION

1ª NOMINACION—Se dictó auto de prisión contra Agustín Bruno, por daños.

—Se sobreseyó la causa seguida a Félix Ruiz, por homicidio.

2ª NOMINACION—En el juicio seguido por doña Laura G. de Francos contra la empresa del tranvía del matadero, sobre indemnización de daños y perjuicios, se condena a dicha empresa a pagar 8.000 pesos dentro del término de diez días, con costas. Regúlanse los honorarios del doctor Salvador Salva en 700 pesos y en 3000 los del procurador señor Severo Esquivel.

—(o)—

DEMOGRAFIA

Nacimientos. — Josefa, hija de Salvador Ronda y de Isabel Badia; Petrona Aurelia, hija de Juan M. Aguilar y de Luisa Norgean; María Noemí, hija de Carlos A. Viant y de Angela Meldi; Carmen Juana Dominga, hija de José Coltier y de Adela Julia Lenw; Sabina Angela, hija de Angel Pérez y de Herminia Altiva; Elva Margarita, hija de Justo del Barco (hijo) y de Rosario Garmendia; Carlos Lino, hijo de Carlos Caminito y de Sofía Noé.

Defunciones. — Toribio Acosta, argentino, 40 años; Benita Goncebate, argentina, 22 años; M. C. de Alarcón, española, 21 años; L. A. de Benavidez, argentina, 55 años; Cayetano Mele, italiano, 32 años; José Linis, italiano, 70 años; Felipa Pedriel, argentina, 60 años.

AVISO

Por disposición del señor jefe político del departamento San Cristóbal, doctor Luis Burmester, se hace saber que la jefatura del departamento expresado, ha recogido doce potros, seis potrancas, cuarenta y tres yeguas, nueve caballos y un macho mula, de las marcas que se expresan a continuación, cuyos propietarios se ignoran.

Los que se consideren dueños de dichos animales deberán presentarse a la autoridad expresada con los justificativos que acrediten su propiedad, dentro del término que determina el artículo 317 del Código Rural (sesenta días) a reclamarlos. Si así no lo hicieran, venciendo dicho término, se procederá a la venta en remate público de los expresados animales, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 318 y siguientes del Código Rural.

San Cristóbal, septiembre 8 de 1912.

AVISOS ECONOMICOS

Avisos del día

"La Bola de Nieve"

A pedido de varios socios que por causas múltiples no han podido ponerse al día en sus pagos, el Gerente de La Bola de Nieve ha prorrogado hasta el 20 del mes actualpara que los socios atrasados pongan al corriente sus bonos.

Se hace presente, nuevamente, que todo socio atrasado en dos ó más mensualidades, no participa de los beneficios del sorteo mensual.

1510 o. 3-v 20 oc.

AVISO

Aviso al público que con esta fecha, he comprado al señor Pascual Binetti, de esta plaza, todas las existencias del taller de herrería sito en la calle Mendoza, entre Urquiza y Francia.

Santa Fe, septiembre 26 de 1912.—Antonio Cameroni.

1526 s. 27 v. 5 oct.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general, que con esta fecha hemos comprado al señor Baldomero G. Rodríguez, el negocio de almacén y despacho de bebidas, sito en la calle 25 de Mayo esquina Salta, no reconociendo ninguna deuda que tenga o pudiera tener dicho señor.—Bartolomé y Antonio Colemar.—Santa Fe, octubre 2 de 1912.

1539 oc. 3 v. 10 oct.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general, que en la fecha he vendido a los Sres. Bartolomé y Antonio Colomar todas las existencias del negocio en el ramo de almacén y despacho de bebidas, sito en la calle 25 de Mayo 650 esq. Salta, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los citados señores.

Santa Fe, 2 octubre 1912.—Baldomero G. Rodríguez.

1538-oc. 2-v 10 oc.

IMPORTANTE

El presbítero don Juan de Iriondo, ex profesor de Aritmética, Algebra y Geografía Astronómica, en Colegios mayores de Nantice de Vizcaya—España—da lecciones de estas asignaturas.

Asimismo, enseña la lengua latina. Se recomienda a los jóvenes estudiosos, lean el artículo publicado en el diario de esta ciudad, en SANTA FE, acerca de la importancia del latín.

Dirigirse personalmente o por escrito a la Avenida Rivadavia, núm. 62.

1409-a-30 v. 30 a.

CAMPOS EN ARRENDAMIENTO

Los propietarios de campos grandes en la zona agrícola del norte de esta provincia, cerca de las estaciones, que deseen arrendarlos a precios módicos, lo conseguirán si se dirijen con datos y detalles a la Oficina de Tierras del corredor que suscribe, el cual tiene pedidos de colonizadores y colonos establecidos en esta provincia y la de B. Aires que desean trasladarse a la citada zona, siempre que sean buenos campos para agricultura y en las condiciones citadas; pudiendo cada propietario entenderse con una sola persona si lo desease.

PEDRO J. MICHERI

Corredor.—Rioja 992 Rosario
Referencias:—Los principales comerciantes de esta plaza. Vale.

núm. 1107 Pte

Dr. Nicolás Gutiérrez

ABOGADO

Se ocupa de asuntos y representaciones antelos poderes ejecutivo y judicial de la provincia.

RAFAELA

Pte.—1027

Abdón Viana

Rematador Público

REMATES y COMISIONES

Juan de Garay 25, oeste

SANTA FE

REMATES Y VENTA PARTICULAR

— DE —

CASAS TERRENOS, SOLARES Y MUEBLES

Juegos de comedor de 3 y 4 piezas, nogal macizo y enchapado, madera natural de todos los estilos $ 120 á $ 520.

Juegos Dormitorio de 4 piezas $ 190 á $ 750.

CAMPOS EN VENTA: En Santa Fe, Córdoba y Santiago.—TRAMITACION de asuntos judiciales.

Ramón Casabella — REMATADOR — RAFAELA

MILORD

Nuevo de construcción de primera, con llanta de goma y sin ella, se vende al contado y á plazo. Para verlo é informes ocúrrase á 9 de Julio 643, Santa Fe.

LUIS O. GARDELLA

1147 s. 7 v. 7 octbre.

ABDON VIANA

Escritorio: Calle Juan de Garay 25 (oeste)

Sección-compra venta de propiedades

DOS CASAS y TERRENO

En el punto de mayor porvenir, donde la propiedad se valoriza cada dia.

En condiciones liberales se vende la propiedad ubicada en el centro del norte, en la calle 1º de Mayo núm. 440, entre Catamarca y Rioja, a una cuadra de la plaza San Martín.

Sus dimensiones son: diez metros sesenta y cinco centímetros de frente, por cuarenta y siete metros seiscientos treinta y cuatro milímetros de fondo.

La edificación se compone de zaguán, tres piezas espaciosas, altas y bien construídas, galería, cocina, cuarto de baño, w. c.; tiene instalado el servicio de aguas corrientes y cloacas.

El otro departamento, subdividido por una pared, consta de dos piezas nuevas y demás comodidades.

Tiene tranvía a la puerta y el adoquinado pago. Los títulos son garantidos.

El precio de venta es equitativo, y se abonará parte al contado y parte a plazos.

Para tratar y por mayores informes, ocurrir al rematador que subscribe, calle Juan de Garay 25 (Oeste).

1527 s. 27 v. 27 oct.

ABDON VIANA

Escritorio: Juan de Garay N. 25 (oeste)

CASA y TERRENO

Por orden de su dueño se vende una propiedad, en paraje céntrico y de porvenir, calle Urquiza núm. 824, que consta de siete metros y medio de frente, por cincuenta y cuatro metros cincuenta centímetros de fondo.

El edificio está formado por tres piezas de material, cocina, cuarto de baño y demás comodidades. La huerta tiene muchos árboles frutales.

Los títulos son perfectos. Precio y condiciones de pago, ventajosas.

Para tratar u otros Informes, ocurrir a mi escritorio: Juan de Garay, núm. 25 (Oeste).—ABDON VIANA.

1245 e.-julio 11.

J. Tulián Silva

REMATES y COMISIONES

VENTA DE HARINAS

Tramitaciones en las oficinas públicas.

Se encarga de la tramitación de permisos de alambrados y boletos de marca.

SAN MARTIN 731—SANTA FE

REMATE

— POR —

Severo R. Echagüe

CUATRO HERMOSOS LOTES DE TERRENO

En barrio de positiva importancia y valorización

Rodeados por la Escuela Industrial. Próximos a la Exposición Rural. Cruzados por el tranvía que va al Matadero, por donde en breve pasará el eléctrico con su nueva línea en construcción. Ubicados en sitio pintoresco y agradable, todo edificado en sus contornos.

Esta venta es verdaderamente liberal; no hay la pretensión de vender por determinado precio, sino de liquidar real y resueltamente sobre la base.

Llamamos, pues, seriamente la atención de las personas de cortos recursos que quieran ubicarse convenientemente y en condiciones ventajosas.

Los terrenos mencionados se encuentran situados con frente al Boulevard Pellegrini, haciendo esquina con la calle 1º de Mayo—los lotes A y B, constan de 11 varas de frente al Boulevard Pellegrini, por 26 de fondo, y los C D, de 13 varas, con frente a la calle 1º de Mayo, por 22 de fondo.

El Domingo 6 de Octubre

A LAS 3 DE LA TARDE

Sobre los mismos terrenos **Venderemos**

— CON LA INFIMA —

Base de $ 5.50 la v. c. de estos ricos solares

PAGADEROS, la mitad al contado, una cuarta parte a seis meses y el resto a un año con el interés del 8 ojo. Títulos perfectos.—Comisión 2 ojo. Seña 12 ojo. Por más datos CATAMARCA 168.

1507 s. 24 v. 6 octb. — EL REMATADOR.

ABDON VIANA

Escritorio: Juan de Garay 25, Oeste

Compra-Venta de Propiedades

Pequeño Chalet

Situado en la calle Gobernador Candioti núm. 147, esquina Avellaneda, a una cuadra de la línea del tranvía, a tres tres cuadras del boulevard y de la estación del ferrocarril Centra Norte, y muy próximo a la cervecería «Santa Fe».

Una casa ideal para veranear. Posición envidiable.

Dimensiones: 20 varas de frente por 50 varas de fondo.

Edificación de altos, construída con materiales de primer orden; constando la planta baja con verja de hierro por delante, tres cómodas piezas y demás dependencias; y la parte alta, de dos piezas y un vestíbulo.

Está rodeado de pared y tiene aljibe y pozo de balde, y una frondosa arboleda.

Precio reducido

Condiciones de pago ventajosas

Títulos garantidos. Para tratar y por mayores informes, ocurrir a mi escritorio de rematador, calle Juan de Garay número 25 (oeste).—Abdón Viana.

1478 17 sep. v. 17 oct.

¡BUENA PICHINCHA!

Terreno y Casa

Se vende un terreno y casa ubicado en las proximidades del palacio de la legislatura y de la plaza Pringles, calle Urquiza número 1017, entre 3 de Febrero y Dr. Amenábar.

El terreno consta de nueve varas de frente por veinticinco de fondo.

Tiene edificado: una pieza de material y galpones de madera y techo de teja.

Está cercado de pared, y en la huerta hay árboles frutales. Servicio de aguas corrientes.

Los títulos son garantidos.

Precio módico y pago al contado

Para tratar ocurrir a mi escritorio calle Juan de Garay número 25 (oeste).—Abdón Viana.

1477 17 sep. v. 17 oct.

Por ABDON VIANA

SECCION COMPRA-VENTA DE PROPIEDADES

Dos casas para obreros

SE VENDEN: y están situadas en la calle Tucumán casi esquina Chile, frente al progresista Barrio Roma, donde la valorización de la tierra se acentúa cada dia.

Las dos casas son cómodas para familias de obreros. Las dimensiones del terreno son: 10 varas de frente por 60 de fondo, cada uno.

Se han construído a todo costo. Una consta de tres piezas de material, pisos de madera y baldosas, techos de tejuela y zinc, pozo de balde, w. c. y demás comodidas.

Y la otra, tiene edificadas, dos piezas espaciosas y modernas, sótano, galería, cocina, pozo, w. c.

Los títulos son garantidos. EL PRECIO ES ECONOMICO, y ventajosas las condiciones de pago.

Para tratar y por mayores informes, ocurrir a mi escritorio: calle Juan de Garay 25 (Oeste).—ABDON VIANA.

1251 e-23 julio.

INVERNADA

Se reciben animales vacunos en buenos alfalfares.
Dirijirse á PEDRO S. BOTTA.
Santa María de Santa Fé.

1121 e 20-s-v. 5 oc.

REMATE

POR

FLORENTINO A. MURUA

— EL —

15 de OCTUBRE de 1912

A las 6 p. m.

REMATARA

EN CALLE

ENTRE RIOS 181

RIQUISIMO MOBILIARIO

Importado por la casa Glasser de B. As. la mueblería más importante de la calle Florida

Están en exposición todos los días de 10 a 12 m. y 2 a 5 p. m.

Se admiten ofertas particulares, hasta el dia antes del remate.

Muebles sin uso, por ausentarse su propietario a Europa; los hay de sala, comedor, dormitorios, cuadros, artefactos de luz eléctrica, etc., etc.

Apurarse a disputarlo, será hacer un buen negocio.

Por más datos al escritorio de Murua y Juanio, San Martín 559.

1528-s-28-v. 15 oct.

Luis Martinez Marcos

REMATARA

Sobre el mismo terreno, bajo su bandera

El Domingo 13 de Octubre de 1912

A las 4 de la tarde

El notable terreno

que lindaba al vendido el Domingo ppdo.

CALLE ITUZAINGO

Entre las de M. CANDIOTI y NECOCHEA

Frente a la escuela Mariano Moreno. Con adoquinado pago. Condiciones de la venta: mitad al contado y el resto en dos cuotas anuales, ocho por ciento de interés anual y garantía hipotecaria del mismo terreno. Mide 10 metros de frente al norte por 43,30 de fondo.

Sin Base!! Sin Base!!

Títulos perfectos, garantidos. Queda a un paso de la cervecería, en cuyo terreno contiguo a ella la empresa del tranway eléctrico, establecerá sus usinas terreno que adquirió últimamente para ese objeto.

Seña 10 % a cuenta del precio de venta y el 2 % de mi comisión que es a cargo del comprador. Títulos perfectos.

1539 oc.-1º-v-13 oc.

ABDON VIANA

Sección Compra-venta de propiedades

Una manzana de terreno

EN RAMAYON

Por orden de su dueño, se vende la manzana de terreno número 150, situada en parte céntrica, frente a la estación del ferrocarril, que consta de cien metros en cada uno de los cuatro costados, y que se ha subdividido en varios lotes, pudiendo el comprador adquirirlos todos, si así le conviene.

El terreno es a propósito como para edificar una casa para negocio o casas para obreros, por la posición en que se encuentra ubicado.

Los títulos son inmejorables, y están a disposición de los interesados en mi escritorio, Juan de Garay 25 (E.), donde podrán tratar. — ABDON VIANA, rematador público.

1210 e.-29 junio

M. CHIAMA

San Martín 516

El Domingo 13 de Octubre de 1912

á las 10 de la mañana

En [illegible] centro de la ciudad

GOBERNADOR CRESPO 78

entre las calles 9 de Julio y 1. de Mayo

CALLE ADOQUINADA

¡CASA CHICHE!

Moderna, lista para ser habitada sin gasto alguno, con todas las comodidades, compuesta de 4 piezas habitaciones, cocina, w. c., cloacas, aguas corrientes y demás comodidades, dos patios el primero con piso de baldosas, y el segundo natural.

Edificada en un espléndido terreno de 11.54 varas de frente a la expresada calle, por 52 varas, más o menos, de fondo.

Condiciones de pago: pesos 7.000 m/n que tomará a su cargo el comprador en una hipoteca que grava la propiedad, en las mismas condiciones en que está constituída, y el saldo hasta el precio de compra, al contado, en el acto de escriturar.

Base $ 11.000 m/n.

lo que casi vale solo el terreno!!

Brillante oportunidad para con poco dinero, hacerse propietario de una espléndida propiedad, de buena y segura renta.

Seña 10 %, y comisión del 2 % que abonará el comprador al firmarse el boleto de venta. Por más datos é informes ocurrir a mis oficinas—M. CHIAMA, San Martín 516.

1531-oc.-1º-v-13 oc.

M. CHIAMA

SAN MARTIN 516

EL MIERCOLES 2 DE OCTUBRE DE 1912

á las 8 1/2 de la noche

Y EL JUEVES 3 DEL MISMO Á LAS

2 p. m. y 8 1/2 de la noche

En la casa 25 de Mayo 723

¡¡MUEBLES!!

Remataré sin base, y por lo que den, todo el lujoso, espléndido y sólido mobiliario que adorna la expresada casa, cuyo detalle es el siguiente:

ESCRITORIO: 1 escritorio norte americano tamaño grande, con cierre automático, 1 sillón giratorio de resorte, 1 sillón giratorio, 2 idem forrados de marroquí, 1 biblioteca norte americana, de 5 cuerpos, 1 idem nogal y cedro, 1 caja fierro Argentina, 1 mesa maciza para prensa, 1 prensa copiador y útiles, 1 estufa eléctrica de bronce. Varios cuadros, 2 estatuas alegóricas, 1 máquina escribir «Hammond», 1 alfombra carpeta, 1 mesa dibujo con caballete, 1 tablero dibujo, 1 prensa para fotocopias, 1 lote libros, 1 lámpara portátil brazo bronce, rifle winchester, 1 lote tulipas y lámparas, 1 papelera de madera.

COMEDOR GRANDE: 1 juego comedor, aparador y trinchante, nogal macizo y mármoles negros, nuevos y grandes, 1 mesa cedro maciza, 12 sillas baqueta estampada y nogal de Italia, 1 piano nogal macizo «Happier», 1 taburete para id, 2 rinconeras cedro, 1 gramófono con membrana concierto y 40 discos, 1 mesa fresno, 1 columna algarrobo lustrado, 2 mesitas, 1 estante para música, 1 araña bronce macizo, estilo Imperio con campana de cristal y tulipas de 8 luces, 2 macetas mayólicas, 1 ventilador eléctrico giratorio, 4 gobelinos, 1 cuadro gobelino fino, 2 cuadros comedor, 1 centro de mesa metal y vidrio, 1 centro mesa con grupo estatuas, 1 estatua reloj, 2 estatuas bicuits, 1 juego de agua floreado, 1 centro de mesa metal y porcelana, 1 juego floreros y jardinera, 1 juego macetas mayólicas, 1 idem con estatuas con lámpara y figuritas petit-bronce, 1 bizcochera metal y vidrio, 1 estatua petit-bronce y espejo, 1 tarjetero metal y vidrio, 1 carpeta felpa, 1 silla de hamaca roble, 4 sillas viena, 5 salivaderas porcelana, 1 juego copas y vasos cristal, 1 juego compotera y fiambrera cristal, 1 juego copas champagne.

COMEDOR CHICO: 1 juego comedor de nogal enchapado compuesto de aparador y trinchante mármoles verdillo, 1 mesa pino, 1 mesa cedro, 3 cuadros-sillas de comedor, etc. 1 fiambrera heladera, 1 lámpara portátil.

1er. DORMITORIO: 1 juego de dormitorio de petiribí lunas biseladas, estilo Luis XV, compuesto: 1 cama camera, 1 ropero 3 cuerpos, 1 toilette 3 cuerpos, 2 mesas luz mármol rosado, 2 columnas algarrobo, 1 mesita, 1 rinconera, 2 rinconeras, Cuadros, 1 reloj, despertador, 1 lámpara de broce, 1 alfombra, 1 sillón de Viena, 4 gobelinos finos.

2º DORMITORIO: 1 cómoda nogal y mármol verdillo, 1 ropero luna biselada, 2 mesitas, 1 guarda ropa grande, 2 perchas vestíbulo.

ZAGUAN: 1 farol bronce.

1er. PATIO: 1 juego mimbre compuesto de: 1 sillón grande, 2 sillones, 4 sillas y 1 mesa. Varias plantas.

2º PATIO: 1 pajarera, 1 lote macetas y plantas, 1 lote herramientas y útiles de jardín, 2 bañaderas, 2 escaleras, 1 máquina de coser.

CUARTO de baño: 1 bañadera fierro enlozado a fuego y accesorios, 1 espejo ovalado marco laqué, 1 repisa cedro esmaltado 3 divisiones.

COCINA: 1 mesa de pinotea con tapa de algarrobo, 1 estante para útiles, 1 lote batería cocina y muchos diversos y variados objetos que no se detallan por su larga extensión.

Comisión: el 5 por ciento a cargo del comprador.

M. Chiama, San Martín 516.

1501 s. 21 v. 2 oct.

Remate Judicial

POR

MATEO CHIAMA

El dia 4 de Noviembre de 1912 á las 10 a.m.

En las puertas del juzgado de la tercera nominación secretaríe del escribano autorizante, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor Nestor Costa, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicios eguido por el señor Mario S. Soldani con don JOSE BATTIPAGLIA, sobre ejecución hipotecaria, ha recaído el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, septiembre veinte y uno de mil novecientos doce. De acuerdo con lo dispuesto por el artículo novecientos diez y seis y novecientos diez y siete del Código de Procedimientos, cítese y emplácese a los deudores hipotecarios José y Raquel Battiplagia, para que dentro del término de treinta días, comparezca a efectuar el pago del crédito, con sus intereses y costas, que por ahora y sin perjuicio, se estiman en la suma de mil pesos moneda nacional, bajo apercibimiento, de que, si dentro de ese término, no efectúan ese pago se procederá a la venta en subasta pública a los tres días subsiguientes. Desígnase la audiencia del día veinte y cinco del corriente a las nueve de la mañana para efectuar el sorteo del martillero: la citación y emplazamiento deberá hacerse te veces en el diario SANTA FE. Cos por edictos que se publicarán por veinta. Ante mí: Marcos D. Arteaga».

En su consecuencia, se cita y emplaza a los nombrados José y Raquel Battipaglia, para que en el término de treinta días comparezcan a efectuar el pago del capital que se les reclama o sean doce mil pesos moneda nacional curso legal, e intereses hasta la fecha, que con las costas, que por ahora y sin perjuicio se estiman en la suma mil pesos de igual moneda, con prevención de que si no verifican el pago se efectuará el remate de la propiedad hipotecada, tres días después de vencido dicho término, o sea el lunes cuatro de noviembre de este año de mil novecientos doce a las diez de la mañana, por el martillero señor Mateo Chiama, en las puertas del juzgado de referencia, con la base de veinte y tres mil seiscientos veinte y cinco pesos m n que es la avaluación para el pago de la contribución directa de la siguiente propiedad:

Un terreno con todo lo edificado clavado y plantado, situado en esta ciudad en calle «Cuatro de Enero», formando esquina al Noroeste con la de «Mendoza»; el cual constituye dos fracciones unidas y adherentes entre sí, consta conjuntamente de treinta y un metros ochenta y dos centímetros de frente al Oeste, por treinta de fondo linda al Sud, con terreno donado al señor Rodolfo Battipaglia, Este don Bernardo de Diego, Norte calle Mendoza y Oeste calle 4 de Enero.

La propiedad descrita no reconoce otras cargas ni gravámenes que las hipotecas constituidas en primero y segundo grado por el mismo prestamista señor Mario S. Soldani.

Bajo apercibimiento de que se procederá al remate, si no comparecen dentro del término fijado a efectuar el pago a los tres días después de vencido dicho término con arreglo al artículo novecientos diez y siete de la ley de Procedimientos, o sea el día cuatro de noviembre de este año. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Santa Fe, septiembre 28 de 1912—Marcos D. Arteaga, secretario.

Por datos al martillero en su escritorio en la calle San Martín Nº

1535 oc.-4-Nbre.

Remate Judicial

— POR —

TOMAS FURNO (hijo)

Escritorio: 3 DE FEBRERO 1124 - Santa Fe

EL MARTES 8 DE OCTUBRE

á las 10 de la mañana

En las puertas del Juzgado y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Se hace saber que por disposición del señor juez en lo civil y comercial, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del autorizante, en el juicio seguido por las señoritas CASTULA y TRINIDAD CABRERA, contra don Emilio H. Sunelt, sobre ejecución hipotecaria, el día ocho de octubre del corriente año, a las diez de la mañana, se procederá en las puertas del juzgado en lo civil y comercial, de la segunda nominación y secretaría del escribano que suscribe, a la venta en pública subasta, de los siguientes bienes:

Las manzanas de terreno situadas en el pueblo de la colonia Jacinto L. Arauz, departamento Las Colonias, números veinte y nueve, cuarenta y cuatro, cuarenta y siete, cuarenta y ocho, sesenta y dos, sesenta y cinco, ochenta, treinta y cinco, treinta y seis, treinta y siete, treinta y nueve, cincuenta y tres, cincuenta y cinco, setenta, setenta y uno, setenta y dos, setenta y tres, setenta y cuatro, setenta y cinco, ochenta y ocho, ochenta y nueve, noventa, noventa y uno, setenta y seis, setenta y siete, ciento siete. Solares B de la manzana cuarenta y nueve, D de la setenta y ocho, A B de la cincuenta y seis, A B. de la noventa y cuatro, A B D de la treinta y cuatro, A B D de la treinta y ocho, A B C de la cincuenta y dos, A B C de la cincuenta y cuatro, A B C de la cincuenta y ocho, D de la ochenta y siete, A de la noventa y dos, y B-3 de la treinta y dos, cuyas dimensiones y linderos constan del Plano General de dicho pueblo, aprobado por el Superior Gobierno de la Provincia. Formando una superficie total, las manzanas y solares descriptos, de trescientos veinte y seis mil setecientos ochenta y tres metros cuadrados.

La base para la venta, será la suma de mil quinientos pesos, por ser segunda subasta.

Los títulos no han sido presentados, pero existe agregada a los autos, la escritura de hipoteca, en la que se hallan relacionados, y en la que podrán examinarlos los interesados.

Después de efectuado el remate, no se oirá reclamo de ninguna especie.

Todo comprador depositará en el acto del remate, el diez por ciento.

Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.

Santa Fe, septiembre 21 de 1912—Vicente Izzaranio, secretario.

Por mayores datos, al escritorio del rematador, en la calle 3 de Febrero, número 1124—Santa Fe.

1517 s. 21 v. 8 octb.

AVISO DE LICITACION

Santa Fe, Septiembre 18 d 1912.

Debiendo efectuarse el servicio de amortización de los títulos de la deuda interna consolidada de la provincia—ley 11 de Agosto de 1898 y de los de deuda pública—ley [illegible] 1333, [illegible] trimestral que vence el día 2º del corriente,

El gobernador de la provincia

DECRETA

Art. 1.o Llámase a licitación para la compra de títulos de la deuda interna consolidada de la provincia de Santa Fe [illegible] y de los de deuda pública [illegible] hasta la concurrencia de [illegible] mil [illegible] pesos de los [illegible] y [illegible] mil pesos de los segundos.

Los títulos de referencia se retirarán de la circulación con cupones números [illegible] de 1º de Enero del próximo año 1913.

Art. 2.o Las propuestas se presentarán en el papel [illegible] que determina la ley de sellos vigente y deberán venir acompañadas de un certificado de depósito a la orden del Ministerio de Hacienda, efectuado en la casa de Banco Provincial de Santa Fe o Rosario, o en el Banco de la Nación Argentina de Buenos Aires, equivalente al [illegible] de la cantidad que se ofrece en venta, depósito que perderá el proponente en beneficio del Tesoro Provincial, si aceptada la propuesta no efectuase la entrega dentro de los ocho días de [illegible] la resolución respectiva.

Art. 3.o El pago de los títulos comprados se hará al contado por la Tesorería General de la Provincia, previa intervención de Contaduría, [illegible] en el acto [illegible] y sus cupones.

Art. 4.o Las propuestas podrán presentarse en las oficinas del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires, hasta las diez de la mañana del día [illegible] del próximo mes de octubre del corriente año, quien bajo sobre sellado y lacrado las remitirá en el mismo día al Ministerio de Hacienda; o en la secretaría de este Ministerio, hasta las [illegible] de la mañana del día [illegible] del mismo mes, en cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Art. 5.o El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que resulte más conveniente o de rechazarlas todas, si a su juicio no consultasen los intereses de la provincia.

Art. 6.o Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA—M. Baniteras.

Es copia conforme—F. Navarro, jefe de sección.

1506-s-22-v. 5 oct

LO QUE DEBE SABER

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un relox para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á *saber* lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la **PREPARACION de WAMPOLE** se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimenta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extracto de Malta y Cerezo Silvestre. Ofrece la más plena confianza en casos de Bronquitis, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Influenza, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. "El Sr. Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su Preparación de Wampole en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio. Cada dósis es efectiva. En las Boticas

Tiro Federal Argentino

CITACIÓN Á ASAMBLEA

Primera Convocatoria

Por resolución de la Junta Directiva, cítase a los señores socios del Tiro Federal, para concurrir a la asamblea extraordinaria que se celebrará el día 9 de octubre próximo, a las 8 y media p. m., en el local del Jockey Club, con el objeto de proceder a la renovación de la Junta Directiva.

Los señores socios, acreditarán su carácter de tales, con cualquier recibo de las tres últimas cuotas mensuales.

Santa Fe, septiembre 23 de 1912.—El Secretario.

1518 s. 24 v. 9 octb.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de esta capital, doctor Néstor Costa, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS BLANDA, a fin de que en el término de treinta días, contados desde la primera publicación de este edicto, comparezcan a estar a derecho y tomar la intervención correspondiente en el juicio sucesorio de dicho señor, que se tramita ante este juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de que si no comparecen, se les irrogará los perjuicios a que por derecho hubiere lugar. Pues así se ha acordado en dicho juicio sucesorio, abierto a petición de su viuda, señora Teresa Finello de Blanda, por sí y en representación de sus menores hijos, Leonora, Victorio, Agustina, Teresa, Margarita, Catalina, Luisa y Angela Blanda, representados por el procurador, don Miguel Puertes Olmos.

Lo que se publica a los efectos legales.—Santa Fe, octubre 2 de 1912.—Marcos D. Arteaga.

1541 oc. 3 v. 3 n.

Por disposición del Sr. Juez Federal de Santa Fe, Dr. Eugenio Puccio, se cita y emplaza al señor Fernando PIETRAVESE, para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio iniciado por el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro de pesos y a reconocer la firma del documento presentado, bajo apercibimiento de rebeldía y dársela por reconocida si dentro de dicho término no comparece.—Santa Fe. P. Zavalla Carbó.

1537 Oc. 2 v. 2 noviembre.

Por disposición del Sr. Juez Federal de Santa Fe, Dr. Eugenio Puccio, se hace saber que en los autos seguidos por el Banco de la Nación Argentina sobre cobro de pesos contra D. JOSE MARTINEZ, ha recaído el auto del tenor 1912.—Atento el informe de secretaría que antecede y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárase rebelde al Sr. José Martínez y téngase por reconocida la firma, nombrándose por su defensor en el juicio al Defensor de Ausentes del juzgado Dr. Hernández López.

Publíquense edictos por el término de ley en los diarios: «Santa Fe» y «La Opinión».—Santa Fe.—P. Zavalla Carbó.

1536 Oc. 2 v. 8 octubre.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO SALA y ROSA MOISIO, para que dentro de dicho término, contado desde la primera publicación de este edicto, comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, se les irrogarán los perjuicios a que por derecho hubiere lugar. Así se ha ordenado en el juicio sucesorio, abierto a solicitud del procurador Juan C. Caminos, en representación de algunos herederos y que se tramita ante este juzgado y secretaría del que suscribe.—Santa Fe, septiembre 23 de 1912. Félix Ferreyra, secretario.

1529 s. 29 v. 2 de oct.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, secretaría a cargo del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados dejados por fallecimiento de doña ANTONIA GORDILLO FAURE, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de treinta días a contar de la primera publicación del presente, bajo los apercebimientos de ley. Así se ha ordenado en el juicio sucesorio de la referencia, abierto a solicitud del señor Gabriel Faure.

Lo que se publica a sus efectos.—Santa Fe, septiembre 25 de 1912.—Félix Ferreyra, secretario.

1523 s. 25 v. 26 oct.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don ASCENCIO CORTEZ, a fin de que dentro del término de treinta días, comparezcan a tomar la correspondiente participación en el juicio sucesorio del mismo, bajo los apercibimientos de ley.

Santa Fe, septiembre 23 de 1912.—Félix Ferreyra, secretario.

1516 s. 24 24 v. 24 octb.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor don Nestor Costa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados por muerte de don CLEMENTE LENCINAS, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley. Así se ha ordenado en el juicio de sucesión de referencia abierto a solicitud de don Zoilo Quintana en su carácter de acreedor. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, septiembre 21 de 1912.—Juan López Pellegrin.

1505 s. 22-v-22-oc.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominació, doctor Moisés I. Soriano, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JORGE CERATTO, para que en el término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de irrogárseles los perjuicios a que por derecho hubiere lugar, por estar así dispuesto en el juicio sucesorio abierto a solicitud del procurador Luis F. Ramírez.—Santa Fe, septiembre 18 de 1912.—Félix Ferreyra, secretario.

1486 s. 19 v. 19 oct.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados por muerte de don AGUSTIN VERAS, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, ante este juzgado, secretaría del autorizante, bajo apercibimiento de rebeldía, por estar así ordenado en el juicio sucesorio del expresado Veras, abierto a solicitud de sus herederos.

Santa Fe, septiembre 18 de 1912.—Félix Ferreyra, secretario.

1487 s. 19 v. 19 octb.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados por muerte de DON CELESTINO OCAMPO, para que se presenten ante este juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar por derecho, por estar así ordenado en el juicio sucesorio del expresado señor Ocampo, iniciado por Benjamín I. Ocampo, quien solicita la herencia con beneficio de inventario.

Lo que se publica a sus efectos.—Santa Fe, septiembre 11 de 1912.—Ignacio M. Luque, secretario.

1460 sep. 12 v. oct. 12.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de doña MAGDALENA BOERO, ya sea como acreedores o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de rebeldía.—Lo que se publica a los efectos consiguientes, por estar así ordenado en los autos sucesorios de la mencionada señora, iniciados a solicitud del procurador, don José A. Aicardi.—Santa Fe, septiembre de 1912. — Ignacio M. Luque, secretario.

1440 s. 7 v. 7 octbre.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que, ya sea como acreedores o herederos, se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los señores CATALINA JOSSEN de AMHERT y JUAN JOSE AMHERT, para que se presenten ante este juzgado y secretaría, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar; por estar así ordenado en el juicio sucesorio de los expresados señores, iniciado por el doctor Ocampo en representación de Julio, Juan y Pedro Pablo Amhert y otros.

Lo que se publica a sus efectos.—Santa Fe, septiembre 4 de 1912. — Ignacio M. Luque, secretario.

1429 s-5-v-5 oct.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que, ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes fincados por muerte de don ANTONIO SALZMANN, para que se presenten ante este juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercebimientos a que por derecho hubiere lugar, por estar así ordenado en el juicio sucesorio iniciado por el doctor Ocampo, en representación de María Josefa Salzmann de Bieler.

Lo que se publica a sus efectos.—Santa Fe, septiembre 4 de 1912.—Ignacio M. Luque, secretario.

1430 s-5-v-5 oct.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, doctor Néstor Costa, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALFREDO LAPLANE, a fin de que en el término de treinta días, contados desde la primera publicación de este edicto, comparezcan a estar a derecho y a tomar la intervención correspondiente en el juicio sucesorio de dicho señor, que se tramita ante este juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de que si no comparecen se les irrogarán los perjuicios a que por derecho hubiere lugar.—Santa Fe, septiembre 4 de 1912.—Marcos D. Arteaga, secretario.

1431 s-5-v-5 oct.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de esta capital doctor Moisés I. Soriano, se hace saber que en virtud del cambio [illegible] por el procurador don Miguel Puertes Olmos en representación de don LAZARO URRIZA en los autos sobre reunión de acreedores solicitada por el primero, se ha dictado la providencia cuyo tenor literal dice así: Santa Fe, septiembre [illegible] de mil novecientos doce. Atenta la razón aducida de no haber aún aceptado el cargo el acreedor interventor, señálase nuevamente para que tenga lugar la reunión de acreedores el día ocho del mes próximo a las nueve de la mañana. Publíquense edictos en los diarios indicados.—Soriano.—Ante mí: Ignacio M. Luque. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, septiembre 25 de 1912.—Ignacio M. Luque.

1522 s. 26 v. 8 oc.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la primera nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de don BUENAVENTURA PAEZ, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de rebeldía.

Lo que se publica a los efectos consiguientes, por estar así ordenado en los autos sucesorios del mencionado señor Páez, iniciados por el procurador don José C. Aicardi.

Santa Fe, septiembre 16 de 1912.—Ignacio M. Luque, secretario.

1480 sep. 17 v. 17 oct.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de JOSE NAVA, para que en el término de treinta días, a contar desde la presente publicación, comparezcan, ya sea como herederos o acreedores, a estar a derecho y hacer valer sus acciones, bajo apercibimiento de que se le irrogarán los perjuicios que en derecho haya lugar, si no comparecen.—Así se ha decretado en el juicio sucesorio de referencia, abierto ante este juzgado, y lo que se publica a los efectos legales.—Santa Fe, Septiembre 11 de 1912.—Ignacio M. Luque, secretario.

1459 s-12-v 12 oct.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de EMMA ESKARU DE AUFRANC, para que en el término de treinta días a contar de la presente publicación, comparezcan ya sea como herederos o acreedores, a estar a derecho, y a hacer valer sus acciones, bajo apercibimiento de que se les irrogarán los perjuicios que en derecho ha lugar, si no compareciesen. Así se ha decretado en el juicio sucesorio de la referencia, abierto ante este juzgado, y lo que se publica a los efectos legales. —Santa Fe, septiembre 9 de 1912.—Ignacio M. Luque, secretario.

1449 sep. 10 v. 10 oct.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la primera nominación y secretaría del 2º turno de la capital de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA MAGGI DE BUFFALORA, ya sean herederos o acreedores, para que en dicho término y bajo los apercebimientos de ley, comparezcan a tomar la participación que les corresponda en el juicio sucesorio de dicha señora Margarita Maggi de Buffalora, abierto a solicitud del procurador don Carlos Denner, en representación de los señores Segundo y Vicente Buffarola.

Santa Fe, septiembre 25 de 1912.—Félix Ferreyra, secretario.

1524 s. 26 v. 26 oct.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que ya sea como herederos o acreedores, se consideren con derecho a los bienes fincados por muerte de doña ANA MISEREZ de GRENON, para que se presenten ante este juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar por derecho, por estar así dispuesto en el juicio sucesorio de la referida señora, iniciado por el doctor Ocampo, en representación de...

Santa Fe, septiembre 11 de 1912.

Lo que se publica a sus efectos.—

1475 s. 15 v. 15 octb.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 1ª nominación doctor Moisés I. Soriano, secretaría del autorizante, se llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de don JOSE BOETTO, ya sea como acreedores o herederos, para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos, por haberse así dispuesto en dichos autos, a solicitud del procurador don Ulises R. Mostel.—Santa Fe, septiembre de 1912.—Ignacio M. Luque, secretario.

1508 s. 21 v. 21 octub.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación doctor Moisés I. Soriano, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de DON JUAN SCARAFIA, y de doña LUISA Magdalena DEMATTEIS DE SCARAFIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, se presenten ante este juzgado a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar; por estar así ordenado en el juicio sucesorio de los expresados señores, iniciados por el procurador José M. Goupillaut, en representación de doña Mercedes Cattáneo de Scarafia.

Lo que se publica a sus efectos.—Santa Fe, septiembre 23 de 1912—Félix Ferreyra.

1511 s. 24 v. 24 ocb.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de esta capital, doctor Cayetano A. Doldán, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a don [illegible] CAMBARIN y doña VIRGINIA [illegible] de SAMAYON, a fin de que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado a reconocer las firmas, puestas en el documento presentado por el actor, bajo apercibimiento de darlas por reconocidas si no comparecen.

Así está dispuesto en el juicio que por cobro de pesos, le sigue don Alejandro Rodelli.

Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Santa Fe, septiembre 6 de 1912.

1438 s.-7 v.-7 oct.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, doctor Néstor Costa, secretaría del escribano público autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que como acreedores o herederos se consideren con derecho a los bienes fincados por fallecimiento de los esposos JUAN DOLORES CORDOBA y MARIA PINO, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer legalmente, bajo los apercibimientos que correspondan. Lo que se publica a sus efectos. — Secretaría, setiembre 6 de 1912.—Marcos D. Arteaga, secretario.

1444 7 s. v. 7 ocbre.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, doctor Néstor Costa, a cargo interinamente del juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a los herederos o sucesores de D. GERMAN NAGEL, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho y a tomar la participación correspondiente en el juicio que sobre filiación natural ha iniciado contra dicha sucesión, doña Clotilde Almirón, en representación de su hija Guillermina Rita, bajo apercebimiento de rebeldía y demás que por derecho corresponda si no comparecen.

Así se ha dispuesto en el expresado juicio de filiación natural.

Lo que se publica a los fines que por derecho correspondan. — Santa Fe, septiembre 5 de 1912.

1435 5-s-v-5 oct.

Por el VIZCONDE E. M. DE VOGÜÉ 92

EL AMO DEL MAR

TERCERA PARTE

XVIII

JUICIOS TEMERARIOS

Un agregado a la Agencia de Francia, que encontré por la noche, no sabía más que yo o por lo menos no quería decir lo que sabía; parecía creer en una misión colonial, y me pidió que no se propalara la noticia de la marcha del capitán; según él, Mr. Tournoël debe estar en camino para el alto Nilo y sus inmediaciones, en busca de algún desierto ignoto que lo ponga en comunicación directa con su Tchad... ¡Tenía en efecto la cara de un caballero andante, que va a intentar una gran aventura!

Luisa de Bannecleuse no tenía mal fondo. Ciertamente que no rehusaba, cuando se le presentaba la ocasión, una pequeña venganza de amor propio, y el placer de jugar una mala pasada a un rival, en cambio jamás hubiese sido capaz de hablar a sabiendas mal de nadie. Pero había llegado a ser una mundana hasta la médula de los huesos; la mundana por excelencia, exclusivamente frívola. El mundo le había inculcado esa especie de talento que concede a los que no viven más que por el bien parecer: ver todas las cosas, excesivamente pequeñas, como diversiones; hablar de ellas con esa negligente ironía, que no trata de buscar en todo acontecimiento, aunque sea el incendio de una ciudad entera, sino la chispa burlona que lo hará brotar. En ella como en [illegible], el laminador del mundo había gastado completamente esa facultad, la reflexión, que nos descubre cuanto grave y a veces trágico, puede encerrar el más pequeño incidente, sólo una palabra lanzada al azar. Además, la costumbre de componer en la mentira esa otra máscara artificial, su vida de lujosa pobreza, había llegado a crear una radical incompatibilidad entre el cerebro de Luisita y el verdadero aspecto de un hecho cualquiera, entre su lengua y la relación verídica de este hecho. Al hablar, trabajaba con la verdad como si fuese su tarea habitual, maquinalmente. Aquella tarde, tuvo el sentimiento y casi un remordimiento, de haber ido demasiado lejos, de haber hecho saltar sus cuerdas como ella decía. Pero ya estaba hecho; era preciso sostener su personalidad, no confesarse, no dar su brazo a torcer.—¡Bah! pensaba, he bromeado un poco... ¡Que deduzcan ellos la verdad, eso es cosa suya!

Una pregunta quemaba los labios de Millicent: ¿No ha preguntado por mí? ¡Es imposible que no haya tratado de informarse!—Pero vergonzosa de traicionarse delante de Mme. de Bannecleuse o desconfiada de lo que pudiera responderle esta mujer, no se atrevió a preguntar nada. Trataba de descifrar el enigma, pero se perdía en conjeturas; se sentía tanto menos tímida para ello, puesto que la repentina emoción paralizaba sus pensamientos. ¿Cómo no se había escrito? Debió recibir su última carta en Esval. ¿Qué reflexiones le había sugerido esa carta? Sin duda alguna, había cedido a un impulso irresistible, había querido venir a unirse en Egipto, a sorprenderla. ¿Pero entonces, a qué pasar por el Cairo como un meteoro, sin esperar siquiera un día la llegada de los Lauvreins, sin dar señales de vida antes de partir? ¿Para dónde? ¿Para su Canadá? ¿Sería posible que lo enviasen de nuevo allá abajo? ¡Pero se lo habría hecho saber! A menos que desesperado y resuelto a olvidarlo todo, en su tarea comenzada de nuevo... ¡No, eso hubiera sido demasiado cruel!

—¿No hay ninguna carta para mí? preguntó vivamente al ayuda de cámara de los Lauvreins que llevaba al diario el correo de la tarde.

—Acaba de llegar una en este momento, dirigida a la señora duquesa. No sabía que la Señora había regresado; la he dejado en la habitación de la señora.

Corrió a su gabinete. Sobre la mesa la esperaban dos cartas; la una con el sello de correos de Buenos Aires; la otra... no miró el sello, vió la escritura, abrió y leyó:

«¡13 de Diciembre!... Entre los Dioses... allá donde van los muertos!...

»Tales fueron las primeras palabras que escaparon de sus labios, la noche en que la volví a ver, siete años después de Sospel, en igual fecha hace seis meses. No las comprendí entonces, ahora las comprendo bien. Predecían de una manera extraña, cuál había de ser el lugar [illegible], desde donde había de dirigirle mis últimas palabras. Tenía Vd. razón: la Walkyria me había transportado a otras regiones, y cuando Vd. me decía aquella noche, sobre la poca diferencia que a las veces puede existir entre los vivos y los muertos... [illegible] una cruel aplicación en el hombre que soy ahora. Escribo esta carta, en un lugar muy lejano: desde el fondo de [illegible]; en los [illegible] de estas grandes soledades africanas, que no debí volver a pisar jamás, en un lugar que parece un [illegible], donde se ven las cosas como son y donde ya nada se vuelve. Cuando esté Vd. al Cairo, estará por Saqqarah y si tiene la curiosidad de visitar este sitio histórico y memorable, comprenderá el sentido de estas palabras.

»Esta mañana, hubiera escrito palabras injustas, indignas de Vd., y de mí... [illegible] nada, [illegible] el primer golpe del enfriamiento. Esta noche, [illegible] del lugar en que me encuentro para [illegible] mi alma, [illegible] de una infinita tristeza. No la dirigiré reproches, no tengo derecho para ello; no podía condenarla a una existencia miserable, teniendo tan cerca la más espléndida posición que pudiera soñar mujer alguna. Lo comprendo: todo nos separa como me decía Vd., en nuestra primera e inolvidable entrevista; no me ha hecho Vd. alimentar ilusiones, pero tampoco me había quitado la esperanza de que algún día pudiera amarme un poco. Lo que debía ser, ha sido. Los sentimientos de Vd. en cuya sinceridad quiero creer, han capitulado ante una fascinación calculada; ha dado Vd. oído al que podía llenarla de esas satisfacciones, negadas a su penosa vida, satisfacciones y [illegible] que no podía gozar nunca con el pobre capitán... Ha obrado Vd. bien; ha sido lo mejor para Vd. y para mí. No tendré el remordimiento de haberla robado lo que el mundo llamaría su felicidad, esta dicha que yo deseo a Vd., grande y duradera; también ¿por qué ocultarlo? me alegro de lo sucedido, porque así me sustraeré al peligro de esa fascinación implacable, que parece gozarse en el envilecimiento de los sentimientos más puros.

((EL CHIC)) Garategui y Badiola

San Martin 578

Tiene el agrado de ofrecerle las grandes novedades para las ESTACIONES DE VERANO como tambien articulos de reclame y gran moda.

Sección mercería

En este departamento encontrará siempre novedades, en adornos para vestidos, guantes, abanicos, sombrillas, tules, gasas, encajes, velos, javot, cuellos de encaje, cuello Robespier, medias en todos los colores, de moda y gran fantasía, carteras de mucho gusto y actvalidad.

Sección modas

Nadies ignora que en el **"Chic"** puede comprar un bonito **Sombrero** y de gran **Moda** por poco dinero, ya sea para **Señora, Niñas, Niños** y **Bebés.**

Para comprar hilos y algodones D. M. C. dirijase al **"Chic"** que vende á precios más reducidos que cualquier casa de Buenos Aires por recibirlos directamente de Europa.

Gran Anexo

Para la Sección Confecciones. En este departamento puede comprar elegantes trajes Tailleur, en tafetán tornasol, sargas, brines, sed° cruda, etamina y alpaca.

Hermosos tapados en tafetán, Liberty, etamina y alpaca, artículo de gran actualidad.

Guarda polvos, en seda cruda, brin crudo y fantasía, etamina y alpaca.

No compre blusas, batones, m ati antes ver en **"El Chic"**

Gran surtido en franelas, brines, alpaca y Broderie, para jovencitas y niñas.

Para niños contamos con un bien surtido de trajes, guarda polvos, gorras, sombreros en brin y paja.

Artículos de Reclamo

Blusas para señora á	$	**0.95**
Batones id id	"	**2.95**
rajes tailleur id id	"	**18.50**
Polleras de brin id id	"	**7.90**
Guarda polvos id id	"	**12.50**
Trajes marinero niño de 3 á 6 años	"	**3.90**
Id id de 7 á 13 años	"	**4.30**
Sombreros de paja para niños	"	**0.45**
Id Id	"	**1'oo**
Trapos para piso muy bue n	"	**o.2o**
Pañuelos hilo bordado	"	**o.45**
Medias muselina	"	**o.75**



¿Donde podré comprar un Bonito Sombrero, un elegante Traje Tailleur ó Fantasia, un lindo Abanico y Sombrilla un par de Guantes de Novedad, unas Bonita medias de muselina gris, ú otro color de moda, un cuello Robesper ó en una palabra, lo que necesita una Señora ó Niña elegante para vestir bien?

Dirijasé á "EL CHIC"

Que es la casa que tiene mercaderias, para satifacer á la de gusto más exijente.

SAN MARTIN 578 - TELFFONO 310